

**DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS DE LAS ACTIVIDADES MUSICALES AL
INTERIOR DE LOS ESPACIOS SOCIALES DEL ESTABLECIMIENTO
PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD DE
PAMPLONA NORTE DE SANTANDER**

LUIS FRANCISCO BERBESÍ SANTAFÉ



**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES
PROGRAMA DE MÚSICA**

Pamplona 2017

**DESCRIPCIÓN DE LOS EFECTOS DE LAS ACTIVIDADES MUSICALES AL
INTERIOR DE LOS ESPACIOS SOCIALES DEL ESTABLECIMIENTO
PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD DE
PAMPLONA NORTE DE SANTANDER**

Autor

LUIS FRANCISCO BERBESÍ SANTAFÉ

**Trabajo presentado como requisito para optar el título de
Maestro en música**

Asesor

Ph.D HENRY CÁCERES CORTÉS

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES

PROGRAMA DE MÚSICA

Pamplona 2017

Agradecimientos

A lo largo de la preparación del presente documento, conté con la valiosa colaboración de diferentes personas que contribuyeron de una y otra manera a su consolidación. Quiero expresar mis más sinceros agradecimientos y gratitud a la magíster **Graciela Valbuena Sarmiento**, docente asesora de la asignatura Seminario de trabajo de grado del programa de música de la Universidad de Pamplona, quien con su amplio conocimiento acerca del tema y su vocación pedagógica encaminó el proceso de documentación y formulación para poder llevar a cabo este proyecto. Su paciencia y motivación fueron claves para desarrollar la creatividad y enfoque que conllevaron a optar por esta iniciativa de investigación con todos los buenos resultados que se lograron con el desarrollo del proyecto.

De igual manera mis agradecimientos al doctor **Henry Cáceres cortés**, asesor de mi propuesta, por brindarme el acompañamiento y orientación necesaria para la consolidación de este proyecto, su ayuda y compromiso sumados a la experiencia en los temas referentes a la investigación fue fundamental para dar direccionamiento a la propuesta.

Así mismo expreso mi gratitud a la docente **Nidia Gamboa Gamboa**, coordinadora de los servicios educativos del INPEC seccional Pamplona por sus buenos oficios y gestión ante los Directivos de esa institución para dar a conocer esta propuesta y por haber creído en mis capacidades pedagógicas.

A todos los participantes de la penitenciaría de Pamplona (reclusos), quienes fueron la razón central del proyecto; su participación, respeto, y constancia hicieron posible avanzar en temas básicos de la educación musical, pero ante todo contribuyeron a generar un espacio muy importante de encuentro para compartir las diferentes actividades y el tiempo en el grupo.

Dedicatoria

A Dios por concederme la vida y facultad para llevar a feliz término todas las asignaturas y los contenidos académicos necesarios para culminar la carrera.

A mis padres por ser un ejemplo digno de admirar, a Carolina, a mi tía Hermelina que fue durante varios semestres quien me apoyó y motivó, a mi hermana Luz Stella quien ha sido siempre mi segunda madre, mi banco y mi punto de apoyo, a Ludy Rozo mi compañera de luchas por su apoyo y paciencia, a mi hija Alison quien es el motor que me impulsa cada día, a todos mis hermanos y demás familiares, al igual que a todo el cuerpo docente que participó en mi formación académica.

Resumen

La presente investigación pretende describir los fenómenos de interacción de tipo social que se puedan presentar en el establecimiento penitenciario de mediana seguridad de la ciudad de Pamplona Norte de Santander, como resultado del desarrollo de actividades prácticas musicales. Estas actividades musicales buscan generar dentro del contexto carcelario un espacio de encuentro, en el cual los participantes tengan la posibilidad de encontrarse activamente con la música. De igual manera este ambiente generado por medio de la música será utilizado por el investigador como un canal de comunicación con los participantes para la observación de dicho espacio social y los fenómenos de interacción que se puedan suscitar allí como resultado de la exposición de la población objeto de estudio a la experiencia musical.

Palabras clave: **actividades musicales, espacios sociales complejos, interacción social, música en contexto carcelario.**

Abstract

This research aims to describe the social interaction phenomena that may occur in the medium security prison of the city of Pamplona Norte de Santander as a result of the development of practical musical activities. These musical activities seek to generate within the prison context a meeting space, in which the participants have the possibility to be actively with the music. In the same way, In the same way, this environment generated through music will be used by the researcher as a channel of communication with the participants for the observation of said social space and the phenomena of interaction that may arise there as a result of the exposure of the target population from study to musical experience.

Key words: **musical activities, complex social spaces, social interaction, music in a prison context.**

Tabla de contenido

TÍTULO.....	2
EL PROBLEMA.....	3
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	3
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	4
DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA	5
<i>Delimitación Contextual.</i>	5
<i>Delimitación temática.</i>	5
<i>Delimitación temporal.</i>	5
OBJETIVOS.....	6
OBJETIVO GENERAL	6
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
JUSTIFICACIÓN	7
MARCO TEÓRICO.....	8
ANTECEDENTES.....	8
MARCO CONCEPTUAL	12
<i>Establecimiento Penitenciario.</i>	12
<i>La Prisión:</i>	13
<i>El espacio social.</i>	14
<i>Interacción social.</i>	15
<i>Sistemas complejos.</i>	16
LAS ACTIVIDADES MUSICALES EN CONTEXTO CARCELARIO	16
BASES LEGALES.....	18
DISEÑO METODOLÓGICO	22
TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	22
POBLACIÓN Y MUESTRA	22
<i>Población.</i>	22
<i>Muestra.</i>	22
INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	23

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.....	24
<i>Diagnóstico del espacio social del establecimiento penitenciario.....</i>	24
<i>Presentación de Hallazgos del Diario de Campo.....</i>	25
<i>Hallazgo número 1.....</i>	25
<i>Hallazgo número 2.....</i>	26
<i>Hallazgo número 3.....</i>	26
<i>Hallazgo número 4.....</i>	27
<i>Hallazgos Entrevistas.....</i>	28
ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	28
PROPUESTA.....	29
INTRODUCCIÓN.....	29
EL CONTEXTO.....	30
LOS PRE SABERES.....	32
<i>Grafica 1. Influencias musicales.....</i>	33
IDENTIDAD MUSICAL.....	33
<i>Imagen 1. Presentación de temas vallenatos.....</i>	34
EL IMAGINARIO RELIGIOSO.....	35
<i>Imagen 2. Ensayo de temas religiosos.....</i>	35
MOTIVACIÓN VERSUS FRUSTRACIÓN.....	36
<i>Imagen 3. Presentación grupal de obras vocales.....</i>	37
INDIVIDUALISMO VERSUS COOPERACIÓN.....	38
<i>Imagen 4. Ejemplo de estudio individual y en equipo.....</i>	39
MÚSICA E INTERACCIÓN SOCIAL.....	39
<i>Grafica 2 Música e interacción.....</i>	41
CONCLUSIONES.....	42
RECOMENDACIONES.....	43
LISTA DE REFERENCIAS.....	44
ANEXOS.....	46
PROPUESTA PARA EL INPEC.....	46
TOTAL (\$).....	56

ANEXO 2 DIARIO DE CAMPO	58
ANEXO 3. ENTREVISTAS	73
ANEXO 3 DOCUMENTOS INPEC	76
ANEXO 4 EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	86
LISTADO DE ASISTENCIA	91

Introducción

El desarrollo de actividades musicales al interior del centro penitenciario de la ciudad de Pamplona, pretende unir esfuerzos entre diferentes agentes involucrados al respecto para brindar a los reclusos de este penal, un espacio óptimo para el encuentro activo con la música. A su vez se pretende con este espacio propiciar un canal de comunicación y un medio de encuentro, que permita al investigador realizar una observación detallada y consciente de los fenómenos de índole social que se puedan presentar allí con motivo de la interacción a que hubiere lugar durante el desarrollo de estas actividades musicales.

Para este propósito se implementarán una serie de contenidos apropiados para este tipo de población, de tal manera que los participantes puedan asimilar de forma fácil los conocimientos musicales que se pretende transmitir a ellos. Se buscará mantener una conexión activa entre los participantes y el sistema musical propuesto ya que ante todo la finalidad es generar un encuentro entre la música y población objeto de estudio.

Por esta razón, el contenido programático de la propuesta de educación musical estará basado en la música folklórica nacional y estará enfocada en el desarrollo de un lenguaje musical natural al sentir de los participantes. Teniendo en cuenta además todos los retos pero también potencialidades que se puedan encontrar en el contexto carcelario, significa que se debe encontrar un balance entre los conocimientos populares de los participantes (tradición oral) y el método de enseñanza para que los contenidos sean más asimilables.

Título

Descripción De Los Efectos De Las Actividades Musicales Al Interior De Los Espacios Sociales Del Establecimiento Penitenciario De Mediana Seguridad De Pamplona N De S

El Problema

Descripción Del Problema

La cárcel es sin duda un lugar en el que la exclusión y la estigmatización se hacen evidentes, por cuanto se priva al interno de las actividades cotidianas que como ser humano social acostumbra a realizar. Tal como lo expresa Cabrera (2002), Por su misma naturaleza, la pena privativa de la libertad consiste en una exclusión. La persona privada de libertad es puesta aparte, segregada del contacto social, y confinada en los estrechos límite de una celda, al interior de una institución que, a partir de entonces, tasará cada minuto, cada objeto, cada intercambio que establezca el mundo exterior. Por tanto, queda excluida de la relación y la vida social que ha conocido hasta entonces, y pasa a convertirse en el habitante de un mundo aparte en el que le han sido arrebatados muchos de sus derechos. De igual manera Cabrera (2002) afirma:

Se ingresa en ellas para poder ser reajustado, reparado y reeducado. Todo sugiere la vuelta de nuevo al ámbito social de donde fue extirpado; sin embargo, lo cierto es que el ingreso en estas instituciones segregativas conlleva un proceso inevitable de desidentificación y des socialización, que acaba haciendo mucho más difícil el retorno a una vida socialmente integrada (p. 86).

Como se puede advertir con anterioridad, tal parece que la realidad de los sistemas penitenciarios podría estar lejos de su rol ideal de reconstrucción del sujeto. Se supone que las entidades de orden carcelario, fueron creadas para propender por un cambio conductual en el recluso durante el tiempo que este permanezca en detención, abordando para ello componentes de reinserción, encaminados estos a la vuelta a la libertad del mismo. Queda sin embargo la duda si estos procesos llegan a cumplir satisfactoriamente su propósito, es decir, si se realiza o no de manera eficiente y eficaz dicho proceso de reeducación para preparar a la persona detenida con miras a su posterior libertad, o si, por el contrario la estadía en dichos establecimientos causa un efecto negativo en la personalidad del individuo debido a su marginación, exclusión y adaptación

forzosa a un medio donde debe convivir en un espacio al que no estaba acostumbrado, y tratar con personas que posiblemente no sean de su agrado.

Por las razones expuestas anteriormente y con el fin de develar las situaciones reales que se suceden producto de la interacción de la población objeto de estudio y a su vez extraer las categorías principales que emerjan allí, se plantea realizar una serie de actividades musicales como medio para el acercamiento a dicha comunidad y que permita la observación e interpretación de las relaciones de este grupo social en concreto.

Presumiblemente las actividades musicales podrían generar en este espacio social específico una atmósfera que evidencie un cambio significativo en la forma de desenvolvimiento de cada individuo y del grupo participante, debido a la influencia que la música por su misma naturaleza artística y estética genera en la mayoría de los seres humanos por la misma predisposición social y cultural a este arte.

De este modo, se busca generar conclusiones contundentes para “descubrir los efectos” que pueda causar el contacto personal con las artes musicales a nivel individual y grupal en los espacios de interacción y desarrollo humano dentro del establecimiento carcelario mediante la propiciación de un ambiente lúdico.

Formulación Del Problema

De lo anteriormente expuesto, surgen los siguientes interrogantes que orientan la presente investigación:

¿Qué interacciones podrían generarse en un espacio social dentro de un establecimiento de reclusión al realizar allí actividades musicales?

¿Qué efectos causarían las actividades musicales en el proceso de interacción de un grupo de internos del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad de Pamplona?

¿Qué posibles escenarios de interacción dentro de este espacio social se pueden generar con esta iniciativa?

Delimitación del Problema

Delimitación Contextual. La presente investigación se llevó a cabo con un grupo de reclusos del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad de Pamplona, Norte de Santander, Colombia.

Delimitación temática. La realización de la presente investigación, busca describir que efectos podría causar la realización de actividades musicales en la interacción social, de un grupo de internos dentro del Establecimiento de Mediana Seguridad de la ciudad de Pamplona Norte de Santander.

Delimitación temporal. La investigación se llevó a cabo en un lapso de tiempo comprendido entre el 27 de febrero al 30 de mayo de 2017.

Objetivos

Objetivo General

Describir los efectos de las actividades musicales al interior de los espacios sociales del establecimiento penitenciario de mediana seguridad de Pamplona N de S

Objetivos Específicos

1.- Diagnosticar las relaciones que emergen de los sujetos objeto de estudio que conforman el espacio social del establecimiento penitenciario.

2.- Analizar e interpretar la información recopilada en el transcurso del proyecto.

3.- Documentar los sucesos más relevantes relacionados con la interacción social que puedan acontecer como consecuencia del desarrollo de actividades musicales.

Justificación

Con base en lo expuesto anteriormente, se busca descubrir, analizar y describir los posibles efectos que pueda causar la realización de actividades musicales en un grupo de internos del establecimiento carcelario de la ciudad de Pamplona Norte de Santander.

Partiendo de visualizar el penal como un espacio social donde sus miembros deben interactuar diariamente, es de gran importancia reconocer como se presenta la estrategia de actividades musicales como un medio y un espacio para vincular a los participantes y contextualizar progresivamente su desarrollo. Teniendo en cuenta que este espacio social en particular presenta unas características especialmente complejas en cuanto a la interacción de su población específica, se plantea realizar una observación detallada la cual será muy útil para conocer de manera clara y objetiva que efectos causa la realización de este tipo de actividades en este espacio social concreto.

Los resultados que se puedan obtener en la presente investigación, bridarán aproximaciones teóricas relevantes que conduzcan a futuros investigadores, gestores sociales y culturales un antecedente que direccionen iniciativas encaminadas a proyectos similares.

Al interpretar los diferentes escenarios generados en el transcurso de las actividades, se podrá evidenciar que fenómenos se presentan en dicho espacio social, en cuanto a las relaciones interpersonales. Adicionalmente la identificación y orientación de estrategias para la formulación e implementación del presente proyecto de práctica musical ofrecerán a futuros investigadores y gestores musicales un referente teórico y material metodológico en la formulación e implementación para el desarrollo de nuevos proyectos de investigación a través del encuentro con la música en el contexto carcelario.

Marco Teórico

Antecedentes

A propósito de la presente investigación y para poner en contexto lo anteriormente expuesto, se acude a los siguientes antecedentes iniciando en el ámbito internacional, para el respecto se cita en primera instancia a: La Fundación del Estado para el Sistema Nacional de las Orquestas Juveniles e infantiles de Venezuela FESNOJIV (2004) quien lanzan el proyecto Red de Orquestas Sinfónicas Penitenciarias, con el firme propósito de aliviar y restaurar el orden y los niveles de violencia dentro de las cárceles y centros de reformatión, y a la vez facilitar el proceso de reinserción social de los reclusos mediante el aprendizaje, la práctica y el disfrute de la música. El proyecto es desarrollado entre FESNOJIV y el Ministerio del Poder Popular, Relaciones Interiores y de Justicia, bajo el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo.

Este proyecto venezolano que desde el año 2004 está siendo implementado en el Instituto Nacional de Orientación Femenina, el Centro Penitenciario de la Región Andina, el Centro Penitenciario de Occidente y en el Centro Penitenciario de Mínima Seguridad de Carabobo y que paulatinamente pretenderá ser implementado en los diferentes centros penitenciarios de ese país es en estos momentos uno de los programas con mayor resultado e índice de transformación de jóvenes a personas con mayor nivel de competencias ciudadanas, demostrando a nivel social y musical los frutos palpables, donde los reclusos y ex convictos tienen una participación activa en programas de educación a otros pares en núcleos de FESNOJIV, y a la vez se desempeñan como instrumentistas en la orquesta de su centro de reclusión y/o en la Orquesta Juvenil de Caracas. Este proyecto está considerado el mayor y único programa real de enseñanza musical a población en estado de reclusión, donde se logra constantemente reintegrar y transformar a jóvenes y adultos.

El antecedente antes mencionado aporta a la presente investigación los lineamientos de la práctica musical aplicada en un recinto carcelario, es decir, la actividad musical en espacios sociales vulnerables y la observación de sus efectos y bondades durante el desarrollo del mismo.

Continuando con los referentes a nivel internacional en proyectos similares la presente investigación, Padilla López (2016) presentó su Trabajo de Grado titulado: Música ¿Una Vía hacia la Reinserción? Una Propuesta Socializadora para Entornos Penitenciarios basados en la Música, presentado ante la Universidad del País Vasco para obtener el Título de Criminólogo. El propósito principal que persiguió esta intervención musical residió en el aumento del bienestar personal y social de todas aquellas personas que se encuentran privadas de su libertad dentro de una institución penitenciaria y como objetivos específicos: (a) Aumentar la autoestima y la sensación de autoeficacia, (b) Incrementar los niveles de cooperación y empatía, (c) Aumentar la responsabilidad de las propias decisiones, (e) Mejorar las habilidades de comunicación e interacción, (f) Mejorar los niveles de tolerancia y control de los impulsos, (g) Disminuir la agresividad en prisión.

La propuesta realizada se enmarcó en una investigación descriptiva de campo con enfoque cualitativo

Finalmente, se concluyó que, en el desarrollo de actividades musicales que combinó lo didáctico con el disfrute, se facilitó la autoexpresión y la comunicación entre internos. Se logró determinar que este tipo de actividades al requerir de trabajo en equipo, fomenta las relaciones intergrupales. La música se presenta como un elemento que permite al interno experimentar y conocer un modelo diferente de vivir la vida, un nuevo nivel de competencias útiles con las que podría mejorar las habilidades sociales y competencias en la libertad.

El referente anteriormente mencionado, aporta elementos útiles a la presente investigación en lo que tiene que ver con el contacto de los internos con la práctica musical, ya que esa experiencia podría permitir a los participantes transformar su realidad de encierro a un ambiente de participación activa en el desarrollo de actividades interactivas en grupos, lo cual eventualmente estimularía el desarrollo de una conciencia de trabajo en equipo que a su vez desencadene en otras respuestas positivas favorables por parte de los participantes que permitirían igualmente la observación y descripción de dicho espacio.

Para complementar los antecedentes anteriormente expuestos en lo que respecta al ámbito nacional, aparece Castañeda (2009) quien realizó su Trabajo de Grado titulado: Percepción sobre un Taller de Educación Musical de Jóvenes en Situación de Reclusión en el Marcelino Ossa Lázaro Nicholls “*CREEME*”, Pereira (2009) presentado ante la Universidad Tecnológica de Pereira Colombia, como requisito parcial para obtener el Título de Licenciado en Música. El mismo desarrolló como objetivo general: Describir la percepción sobre un taller de educación musical de jóvenes en situación de reclusión en el Marcelino Ossa Lázaro Nicholls “*CREEME*” de la ciudad de Pereira durante el segundo semestre del año 2009 y como objetivos específicos: (a) Relatar la percepción sobre el taller de educación musical, de la población objeto de estudio, (b) Contar la apreciación de los jóvenes sobre el contexto en el cual se desarrolló la actividad, (c) Detallar el proceso del taller implementado en la institución “*CREEME*”.

El taller de educación musical fue la estrategia de apoyo en la cual se fundamentó la investigación direccionada a la sensibilización y desarrollo de competencias básicas, competencias musicales y competencias ciudadanas, que busca destacar las principales apreciaciones de cada uno de los participantes, y a la vez identificar los aspectos más relevantes de la afectación social, que puede dar la música a jóvenes en situación de encierro.

Este referente aporta las claves para el presente estudio y descripción sobre la práctica musical en situación de reclusión en el contexto nacional y su descripción acerca de los sucesos que se presentan en estos grupos sociales como consecuencia de la realización de actividades a nivel grupal e individual.

Continuando con la presentación de referentes investigativos ahora en el ámbito Regional se cita a, Leon de Vega & Chaya Sanchez, (2011) quienes realizaron su Trabajo de Grado titulado: Programa de Apoyo Social para los Internos Preliberados del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario *ERE J-P* Bucaramanga “Sueños de Libertad” presentado ante la Universidad Industrial de Santander de Bucaramanga Colombia, como requisito para optar al Título de Trabajadora Social.

En este caso como objetivo general se planteó “contribuir en la disminución del riesgo de reincidencia al delito de las personas próximas a la libertad del Establecimiento de mediana seguridad y carcelario *ERE JP* Bucaramanga”, mediante el apoyo social a los internos y gestión

hacia la inclusión positiva en sus redes de apoyo social, y como objetivos específicos: (a) Implementar acciones de intervención individualizada y grupal para el fortalecimiento de los vínculos entre el interno próximo a la libertad y su familia o sus redes de apoyo social, (b) Propiciar espacios de acompañamiento social que faciliten a las personas preliberadas la resignificación de su autopercepción, (c) Orientar la elaboración de un proyecto de vida positivo a las personas preliberadas en el ámbito personal, familiar y social.

Este antecedente, aun cuando no incluye explícitamente actividades musicales dentro de su plan de trabajo, sí es muy importante para la presente investigación por cuanto se realiza una intervención de tipo social la cual propicia una serie de interacciones a nivel individual y grupal que a su vez permiten la observación de las relaciones de la población objeto de estudio en cuanto a sus vínculos con los compañeros y con las mismas actividades realizadas.

Como se advirtió con anterioridad, al realizar un recorrido por los diferentes referentes locales, nacionales e internacionales, y se puede enunciar que el paradigma de investigación utilizado para cada caso ha sido el cualitativo, con un enfoque descriptivo. Ahora bien, la intervención musical en los espacios carcelarios ha contribuido en los diversos casos al “acercamiento del investigador al contexto” desde donde se puede observar de manera mucho más objetiva y veraz una “REALIDAD COMPLEJA” que incluye al igual que en la mayoría de los espacios sociales, factores políticos, religiosos, culturales, raciales, económicos, psicológicos entre otros y por lo cual se desenvuelven interacciones de tipo social etnográfica al tratarse de una población específica que comparte de manera forzosa actividades cotidianas. Aunque la presente investigación no pretende inmiscuirse en temas relacionados con la reinserción, la calidad de vida de los participantes ni la autorrealización, sí es de gran importancia los datos obtenidos al respecto en los referentes citados ya que esto ayuda a comprender que la música al ser un arte inherente al ser humano, se convierte en una herramienta perfecta para propiciar entornos de desenvolvimiento que pueden estimular ciertas competencias en quienes la practican.

En contraste con esas observaciones de tipo conductual, la presente investigación se limita a describir la atmósfera generada en el espacio de intervención musical y registrar de los sucesos

que de manera espontánea se vayan sucediendo. No obstante, gracias a los anteriores referentes se cuenta con un punto de partida para continuar en la búsqueda de nueva información, para posteriormente poder analizarla y de manera objetiva “describir el desenvolvimiento de un grupo social al entrar en contacto con una experiencia musical de tipo práctico” en la comunidad objeto de estudio.

Marco Conceptual

El presente tratado teórico, se realiza con el propósito de establecer un soporte científico válido y actualizado que sustente esta investigación, la cual tiene como tema central la observación y descripción de un grupo de personas dentro de un espacio social y físico específico y de características especiales dentro del cual se presentan una serie de actividades musicales, como medio para el acercamiento del investigador a la población objeto de estudio. En primera medida es de gran transcendencia exponer lo concerniente a las consideraciones sobre un establecimiento penitenciario para lo cual se retoma el siguiente constructo.

Establecimiento Penitenciario. “El establecimiento penitenciario o cárceles, son instituciones creadas por cada estado para albergar allí a personas que cumplen penas privativas de la libertad dadas estas como consecuencia de la violación de normas jurídicas vigentes dictadas por el mismo estado. En Colombia estos establecimientos son administrados por el “INPEC” (instituto nacional penitenciario y carcelario), como se describe a continuación:

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, como establecimiento público adscrito al "Ministerio de Justicia y del Derecho" con personería jurídica, patrimonio independiente y autonomía administrativa; está integrado por todos los centros de reclusión que funcionan en el país, por la Escuela Penitenciaria Nacional y por los demás organismos adscritos o vinculados al cumplimiento de sus fines, (INPEC, 2017)

La nueva legislación clasifica los diferentes establecimientos de reclusión como: cárceles, penitenciarías, cárceles especiales y penitenciarías especiales, reclusorios de mujeres, cárceles

para miembros de la fuerza pública, casa – cárceles y establecimientos de rehabilitación. Sin embargo se deja en libertad al Instituto para crear otras unidades especiales (Mercado, 2014, p. 111).

Dicho brevemente, el establecimiento carcelario su puede definir como el lugar donde se conduce al sindicado a cumplir la pena impuesta por la autoridad competente y de acuerdo a la gravedad del delito se le asigna un establecimiento con sendas especificaciones (mediana, máxima seguridad entre otras) según sea el caso.

La Prisión: Por otra parte, continuando con la conceptualización propuesta, se aplica el nombre de prisión al proceso por el que una persona, como consecuencia de un dictamen legal es internada en un establecimiento penitenciario, por un periodo de tiempo definido. Por tal motivo asume, sin ser consciente de ello, el código de conducta y de valores que dan contenido a la subcultura carcelaria. Al respecto Echeverri (2010) señala que: en mayor o menor medida todo ser humano asumirá durante su permanencia allí los usos, las costumbres, las tradiciones, los gestos que forman parte inherente de la convivencia dentro de la prisión. La prisión es una variable interviniente en la conducta del recluso perfectamente graduable, no existe una relación lineal y progresiva única en ésta. El grado o nivel es cambiante en función de la concurrencia en el recluso de otra serie de variables especialmente significativas. Podría diferenciarse una prisión superficial y otra más profunda que compartiría los síntomas que son propios a toda institucionalización.

A si por ejemplo, la primera se da en casi toda la población penitenciaria, ya que, en gran medida, se trataría de la expresión conductual de un proceso de adaptación plenamente normalizado, en absoluto patológico. Se trataría, por lo tanto, de una adecuación comportamental similar a la que se da ante cualquier entorno o ambiente que resulte extraño. La prisión superficial permite adaptarse al ambiente y, en consecuencia, convivir en términos de normalidad. La cárcel tiene un código de conducta, unas normas formales e informales sobre las que se organiza la convivencia al igual que las que tiene cualquier organización humana.

Por el contrario, la prisión extendida como institucionalización, según la describe Goffman (2006) supone: “la asunción de unos valores sub culturales, la expresión de unos comportamientos concretos que superan la individualidad al hacer depositarios o responsables de éstos al ambiente, al entorno al que se pertenece” (p.38). Dentro del juego de roles desarrollados durante la estancia en prisión, como un elemento sub cultural de primer orden se encuentran los denominados códigos carcelarios, los cuales, como sistemas de normas tácitas, no escritas ni refrendadas formalmente, participan condicionándolo, del ambiente inherente a toda institución y, en particular, de las singulares condicionantes de la cárcel. Los principios fundamentales del código del recluso de acuerdo a lo expresado por Wheeler (2007) se resumen así:

(a) Norma básica: La no delación, se trata de no inmiscuirse en los asuntos del otro ni delatarlo, (b) Frialdad en las reacciones: control en las conductas y actitudes, (c) No explotar a los internos-colegas, (c) Hostilidad, desprecio y desconfianza hacia el funcionario de vigilancia, (d) Cualquier conflicto que ponga de manifiesto un enfrentamiento entre un interno y un funcionario debe ser considerado como una agresión a todo el colectivo de reclusos y, en consecuencia, la razón siempre es del interno. (p.182).

De lo anteriormente expuesto se puede deducir que la prisión no se puede ver como el simple hecho de estar dentro de un establecimiento físico, privado de la libertad de desplazamiento y de ejercer todos los demás derechos, sino que por el contrario conlleva a reflexionar mucho más profundamente sobre los múltiples factores de tipo etnográficos, culturales y sociales que se entrelazan formando un espacio social complejo.

El espacio social. Llegados a esta categoría de análisis es indispensable abordar el estudio detallado de “espacio social” debido a que la población objeto de estudio comparten no solamente un espacio físico en común (establecimiento penitenciario) sino que además en ese lugar confluyen una gran diversidad de factores internos y externos que afectan directamente el desarrollo de hábitos y conductas rutinarias de la vida diaria de los reclusos. En consecuencia se cita a Bordieu (1997) quien señala lo siguiente: “El espacio social se constituye de tal forma que los agentes o los grupos se distribuyen en él en función de su posición (...) según los dos principios de diferenciación (...) el capital económico y el capital cultural” (p.18). Según esto, el

autor antes mencionado, indica que todos los factores culturales y sociales que intervienen en el espacio social, giran en torno a estos dos agentes, como en un campo de juego, los individuos que participan en un determinado espacio geográfico independientemente de su extensión actúan o participan de acuerdo al capital que poseen. Cada uno cumple una función diferente de fuerzas y de posición en dicho campo. En el espacio social carcelario podemos observar claramente estos agentes que en un primer plano podríamos identificar o clasificar en el personal de custodia y vigilancia que ejercen una clara autoridad en este espacio, el personal administrativo incluyendo al personal asistencial en los diferentes ramos de educación, salud, mantenimiento y logística y por último los reclusos. En un segundo plano, tomando como referencia al solo grupo de reclusos en el aula de encuentro, se puede aplicar también dichas diferenciaciones, debido a la posición que cada uno de los participantes tenga de los capitales mencionados anteriormente.

Este conocimiento científico de los espacios sociales y por ende en la interacción de los individuos, facilitará una observación clara y objetiva sobre el desenvolvimiento de los acontecimientos en el desarrollo del proyecto.

Interacción social. Ahora bien, en lo referente a las relaciones interpersonales, dentro del espacio social en estudio, se hace necesario igualmente abordar el tema de la interacción social, y para ese respecto se ha citado a Galindo (2015) quien la define de la siguiente manera: “La interacción social puede definirse en sentido estricto como aquella que se da exclusivamente en las situaciones sociales, es decir, en las que dos o más individuos se hallan en presencia de sus respuestas físicas respectivas” (p.16). En ese sentido la interacción social depende, pues, de la presencia física de agentes que, quiéranlo o no, se comunican entre sí. Es decir, no es un mero reflejo de estructuras o esferas sociales más amplias, sino un ámbito de la realidad social con estructuras propias donde se habita. Para simplificar, se puede advertir que en el espacio carcelario particularmente, se aplican estas interacciones de modos forzosos a diario. De igual manera en el espacio específico social de observación, es decir, el aula de clase se podrá observar, registrar y posteriormente describir dicha interacción.

Sistemas complejos. Adicionalmente y con el fin de realizar una observación más consciente del espacio social mencionado anteriormente, en esta misma dirección de ideas, se aborda el concepto de la complejidad de los sistemas sociales. A ese propósito Morín (2011) observa:

vivimos bajo el imperio de los principios de desyunción, “reducción y abstracción”, cuyo conjunto constituye lo que llamo el “paradigma de simplificación”. Descartes formuló ese paradigma maestro de occidente, desarticulando al sujeto pensante (...) y a la cosa externa, es decir filosofía y ciencia, y postulando como principio de verdad a las “ideas claras y distintas”, es decir al pensamiento disyuntor mismo (p.28).

Lo anteriormente expresado quiere decir, que no se debería disyuntar al ser humano como tal en el análisis de su existencia, debido a que la ciencia y la filosofía son parte inherente del ser. Por consiguiente, en lo que respecta a la presente investigación, se tendrá en cuenta la observación de la persona en todo su conjunto, ya que los factores o dimensiones que intervienen en las diferentes esferas del ser humano (pensamiento, sentimientos, instintos, biología, fisiología, estímulos externos e internos entre otras) interactúan unos con los otros de manera unificada e influyen en su ser y en su hacer, pues tal como lo expresa el autor mencionado anteriormente: Es evidente que la vida no es una sustancia sino un fenómeno de auto-eco-organización extremadamente complejo que produce autonomía. Desde entonces es evidente que los fenómenos antro-po-sociales no podrían obedecer a principios de inteligibilidad menos complejos que aquellos requeridos para los fenómenos naturales.

Las actividades musicales en contexto carcelario

Para poner en contexto las actividades musicales a las que se refiere la presente investigación, cabe aclarar en primer término, el tipo de actividades a desarrollar, ya que las actividades musicales pueden ser interpretadas de diversos modos. A manera de ejemplo, se podría decir que la realización de un concierto en vivo o incluso la exposición de un público determinado a la reproducción de música pregrabada; pueden ser consideradas ambas, como actividades musicales. O también, el desarrollo de un proceso de educación musical formal (cuando se halla implícito el desarrollo de un currículo establecido para tal propósito), de igual manera la no

formal, son actividades musicales. Sin embargo las actividades musicales planteadas en el presente estudio, no hacen parte de ninguno de los tipos anteriormente mencionadas, ya que aquí solo se tomará la música como el medio para el acercamiento al espacio social requerido y como el canal de comunicación entre el investigador y la población objeto de estudio.

En segundo término, cabe aclarar que aun cuando las actividades a realizar son de práctica musical, en ningún caso se pretende que sea un proceso educativo estricto hegemónico. Es decir, que aunque obviamente se incluyen una serie de contenidos de enseñanza graduales, de acuerdo a los conocimientos previos que los participantes tengan de la música, los cuales incluyen etapas de exploración, sensibilización y expresión, lo más relevante de las actividades en lo que concierne al objeto de estudio, no es el resultado final de conocimientos teóricos o artísticos de los participantes hacia la música, sino la observación del desenvolvimiento de los grupos humanos en la esfera social propiciada por dicho espacio de encuentro, con la experiencia de aprendizaje musical.

Así mismo, es importante tener en cuenta, algunas dificultades que se tienen en cuanto a la logística de las actividades, debido a las restricciones de seguridad de la institución carcelaria, tales como la prohibición de ingreso de aparatos electrónicos, por lo cual resulta difícil el registro fotográfico, de video o grabación de audio.

Pese a lo anterior, se toman como apoyo el registro manual de actividades, en las cuales se dan al menos tres momentos específicos: la presentación de las actividades, la experiencia de aprendizaje y la evaluación y registro de los logros.

Existen diversos puntos de vista por parte de las diferentes instituciones o agentes vinculados al proyecto, respecto de las actividades realizadas; por una parte está la institución penitenciaria, cuya prioridad es el cumplimiento de horas de educación a los reclusos, como objetivo de cumplimiento de lineamientos institucionales, lo cual, “según sus estadísticas” contribuyen a la reducción de los índices de violencia en los establecimientos. Por otra parte, se puede tener en cuenta la percepción de los participantes de dichas actividades, para quienes las actividades musicales pueden ser entendidas como un proceso no formal de educación musical. Por último,

la percepción de los agentes competentes de la Universidad de Pamplona y el investigador, para quienes, como ya se ha mencionado, la prioridad es el proceso de investigación cualitativa.

En conclusión, existen diversos tipos de actividades musicales y también diferentes puntos de vista, dependiendo de cada perspectiva, sin embargo lo que se pretende clarificar, es la versión de las actividades propuestas en el presente documento, como medio para la investigación.

Bases Legales

Las bases legales que sustentan la presente investigación, están relacionadas con el derecho a la educación, derechos fundamentales y la reglamentación de los establecimientos penitenciarios. A continuación, se detallan los ítems más relevantes, que tienen que ver con el objeto de estudio, de la presente investigación.

En lo que tiene que ver con el derecho a la educación, tanto la Constitución Política de Colombia (1991), como la Ley General de Educación y la Ley General de Cultura y la política educativa, resaltan la necesidad de que el proceso educativo, contemple de forma adecuada la educación artística y cultural, y avanza en la formulación y socialización de los estándares básicos de competencias, para fortalecer la calidad de la educación y formación integral.

La Ley 115 de 1994 (estatuto General de Educación) y la Ley 107 de 1994, por el cual se reglamentó el artículo 41 de la Constitución, sobre pedagogía de la Constitución e Instrucción cívica. Así mismo, el Ministerio de Educación, Secretarías de educación departamental y municipal y todos los organismos adscritos y vinculados a éstos), estructuran, definen y programan los servicios educativos (programas, planes, currículos, niveles y modalidades de estudio, personal docente, entre otros), para todas las personas (que gozan de libertad o privadas de ella) del país. Las autoridades penitenciarias y carcelarias colombianas (Ministerio de Justicia, INPEC y toda la estructura nacional dentro de la que están los directores de Centro de internación), aplican, coordinan, dirigen y vigilan los servicios educativos, introduciéndoles especificidades por el modo, tiempo y lugar donde deben cumplirse aquellos.

La contribución a la formación integral del ser humano a través de la música, de acuerdo a lo establecido en la ley 115 de 1994 por la cual se expide la ley general de educación, en su Título I correspondiente a las Disposiciones Preliminares, decreta en el artículo 1. Objeto de la ley, dice: “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” lo que se corresponde con lo previsto en el artículo 67 de la Constitución, que define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal, en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.

En el decreto 1860 de 1994, por el cual se reglamenta parcialmente la ley 115 del mismo año, se establece en el Capítulo III, artículo 14 numeral 16; para lograr la formación integral del individuo, uno de los aspectos importantes es la educación pedagógica, relacionada con la educación para el uso del tiempo libre y para los valores humanos.

También se plasma en la Ley 397 de 1997 de la Ley General de la cultura, en el Título II, referido al fomento y los estímulos a la creación, a la investigación y a la actividad cultural y artística en el artículo 17 establece que:

El Estado a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, fomentará las artes en todas sus expresiones y las demás manifestaciones simbólicas expresivas, como elementos del diálogo, el intercambio, la participación y como expresión libre y primordial del pensamiento del ser humano que construye en la convivencia pacífica.

Por su parte, en el Plan Decenal de Educación 2006-2016 se nombra en el Título Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, Inclusión, diversidad, diferencia, identidad y equidad las siguientes directrices: 1. Diseñar y aplicar políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente que garanticen una educación en paz y para la paz, basadas en el enfoque de derechos y deberes, principios de equidad, inclusión, diversidad social, económica, cultural,

étnica, política, religiosa, sexual y de género, valoración y tratamiento integral de los conflictos, respeto por la biodiversidad y el desarrollo sostenible.

Respecto a los derechos fundamentales de los privados de libertad, la Constitución de 1991, establece en el Título I, artículo 2

Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.

En el texto de artículo 2, se establecen los fines esenciales del Estado que en concordancia con el tema tratado en la presente investigación, respalda la prisionalización como medio de asegurar la vivencia pacífica, la vigencia del orden justo y la protección de las personas residentes en el territorio nacional e igualmente se convierte en el garante de los derechos de los privados de libertad.

Además, en el Título II de los Derechos, Garantías y Deberes, capítulo I, artículo 11 relacionado a los derechos fundamentales se consagra la inviolabilidad de la vida, seguidamente el artículo 12 se hace referencia a la prohibición de la desaparición forzada, torturas, tratos inhumanos, entre otros. En el mismo orden de ideas, en el capítulo V, artículo 95, numeral 4 establece como deber defender y difundir los derechos humanos como fundamento de convivencia pacífica y en el numeral 9 contribuir al financiamiento de los gastos e inversiones del Estado dentro de conceptos de justicia y equidad. En este artículo se habla de la importancia de la preservación de la vida y el deber de todos de salvaguardarla como primer principio fundamental de todos los derechos humanos.

Finalmente, el Estado basado en la Constitución Política de Colombia de 1991 (Título II, Capítulo I, Artículos 11, 12, 13, 15 al 19, 23 26, 28 al 36, 40, 41, 67 al 71), expidió el Estatuto

Penitenciario (Ley 65 del 1993, reglamentado parcialmente por la Resolución 3272 de mayo 26 de 1995, emanada del INPEC).

En el reglamento penitenciario se establece el tratamiento penitenciario que indica la aplicación de fases, cumpliendo con los momentos de observación, diagnóstico, clasificación y seguimiento que debe hacerse al interno, cuando ingresa al establecimiento o cuando estando en el mismo, es condenado (Ley 65 de 1993 Acuerdo 0011/95 y P.A.S.O). Para efectos del imputado la normativa interna vigente, estipula la atención integral, como la prestación de los servicios esenciales para el bienestar del interno durante el tiempo de reclusión y se orienta a ofrecer acciones protectoras, mediante los servicios de salud, alimentación, habitabilidad, comunicación familiar, desarrollo espiritual, asesoría jurídica y uso adecuado del tiempo libre, que prevengan o minimicen hasta donde sea posible los efectos del proceso de prisionalización o encarcelamiento (Resolución 7302 INPEC 23/11/05).

De los enunciados presentados anteriormente, se concluye que, tanto las bases teóricas como el componente legal, contribuyen al soporte científico de la presente investigación, las bases legales fundamentan lo referente a lineamientos de normas establecidas para regular el ejercicio de la prisionalización y las bases teóricas orientan las definiciones sobre las categorías de análisis más relevantes, relacionadas con el objeto de estudio.

Diseño Metodológico

Tipo de Investigación

Este problema de investigación que se plantea abordar, se fundamenta en el paradigma cualitativo, que a su vez conlleva a desarrollar una metodología interpretativa, ya que según lo expresa Díaz, (2006) la finalidad de la investigación conduce a comprender e interpretar la realidad, los significados de las personas, percepciones y acciones. De igual manera, requiere la implicación del investigador y su interrelación sujeto/ objeto, así mismo el conocimiento generado es de objetividad relativa a un contexto determinado.

En ese mismo orden, el método que se adelantará, posee un modelo etno-metodológico y fenomenológico de tipo descriptivo, toda vez que pretende descubrir y evidenciar los fenómenos que se presenten dentro de la población objeto de estudio, como resultado de la realización de una intervención musical de tipo práctica, en los espacios de interacción.

Población y muestra

Población. La población objeto de estudio, será un grupo de internos del establecimiento penitenciario de mediana seguridad de la ciudad de Pamplona Norte de Santander, los cuales se convocarán de los grupos educativos con los que cuenta dicho establecimiento, a su vez, las personas seleccionadas serán distribuidas en grupos más pequeños, asignándole a cada uno de ellos un horario, para que participen una vez por semana. Estos grupos, serán conformados de acuerdo al grado de dificultad o habilidad en la práctica musical, teniendo en cuenta que algunos pueden tener conocimientos previos en el área musical, mientras otros deben comenzar de ceros.

Muestra. Teniendo en cuenta que el presente estudio se elabora en un paradigma cualitativo, no es necesaria una muestra aleatoria o por estratos, por lo tanto, se determina una muestra razonada de cinco (5) internos, los cuales se escogerán como informantes claves. (En el diario

de campo se podrá evidenciar esos informantes clave). Esta muestra correspondería a un participante por cada grupo de trabajo, al cual se le procederá a realizar una observación especial; teniendo en cuenta que se trabajarían cuatro (4) grupos, se contará entonces con cinco personas como la muestra de todo el proyecto. Se tendrá en cuenta ciertos detalles al momento de escoger las personas de la muestra a fin de que sea un grupo verdaderamente representativo de la población objeto de estudio, para ello algunos de los criterios para seleccionar a esas cinco personas serían los siguientes: informante clave 1. La persona más joven de todos los participantes, 2. La persona de mayor edad, 3. Una persona que demuestre alto nivel de interacción y 4. Una persona de características poco interactivas.

Instrumentos De Recolección De La Información

Con respecto a las herramientas utilizadas para la recolección de la información, son las que permiten registrar la observación del investigador a la comunidad participante, de manera que se obtenga una recopilación de la información necesaria para su posterior análisis. Para este propósito se llevará un diario de campo, en el cual se irán registrando semanalmente los acontecimientos que se presenten en el aula de clase (Ver anexo 1). De igual forma, esta herramienta permitirá describir el grado de participación de las personas vinculadas al proyecto, no solamente en la asimilación de los contenidos de las actividades musicales propuestas por el investigador, sino que también permitirá registrar los fenómenos de interacción de tipo social y cultural que se presenten en el transcurso de la investigación. Así mismo, en este diario de campo se podrán observar las asistencias o inasistencias, además de una observación especial de la población de muestra.

Como segundo instrumento, se hará uso de la entrevista semi estructurada, la cual se aplicará a cuatro informantes claves a través de los cuales se puede descubrir importantes hallazgos referentes al objeto de estudio.

Análisis E Interpretación De Datos

Diagnóstico del espacio social del establecimiento penitenciario. Naturalmente para poder establecer el punto de partida de la intervención musical que se propuso realizar en el establecimiento penitenciario de la ciudad de Pamplona, fue necesario conocer acerca de los pre saberes musicales de las personas vinculadas al proyecto, así como la forma de desenvolvimiento de los grupos en el área social (interacción). A través de la observación directa, se logró identificar importantes aspectos, que permitieron dimensionar las necesidades de la población y de igual manera diseñar estrategias para abordar temas del interés de la población objeto de estudio. Toda esta información a su vez se fue registrando en el diario de campo y ayudó a orientar las preguntas de las entrevistas. Fue así que se presentó el siguiente diagnóstico: en cuanto a lo social, se pudo observar en los participantes un alto grado de individualidad en la forma de desenvolverse durante las actividades, aun cuando las actividades se diseñaron para trabajar en equipo, fue muy frecuente que los participantes se aislaran a realizar sus ejercicios de manera individual, se notaba claramente en el grupo un alto grado de apatía por el trabajo mancomunado y poco interés en consultar cualquier duda con los compañeros. En cuanto al grado de interés por los temas propuestos por el investigador, se advirtió que existía una gran expectativa por lo que se pudiera aprender y realizar durante la clase, de igual modo se vislumbró un buen nivel de comportamiento en el respeto por la clase y por el investigador. En cuanto a lo musical se pudo evidenciar que en la mayoría de los casos el conocimiento práctico de la música era prácticamente nulo. Otro rasgo que también vale la pena mencionar, es el hecho de que las primeras actividades se diseñaron basadas en la música tradicional andina colombiana, sin embargo se presentó mucha dificultad para interiorizar los ritmos y estilo musical; al indagar acerca de las preferencias artísticas en cuanto a los gustos musicales, se pudo establecer que los participantes eran en su gran mayoría amantes del folclor vallenato debido a su procedencia de la región norte colombiana, por consiguiente, hubo necesidad de modificar los contenidos y adoptar actividades basadas en el folclor de la región Caribe, lo cual dio como resultado una asimilación innata de dichos contenidos.

Presentación de Hallazgos del Diario de Campo. Para este propósito, se detallan a continuación los hechos más relevantes de la observación extraídos del diario de campo. Se tendrán en cuenta los sucesos considerados más importantes de cada mes, presentando cronológicamente los hallazgos como resultado del resumen de los datos recopilados respectivamente.

Hallazgo número 1. En el primer mes de investigación, se pudo observar en la mayoría de los participantes, un alto grado de interés por la práctica musical, así como una percepción bastante acertada del papel que desempeña la música en el diario vivir; solo una pequeña minoría de los participantes, se mostraron apáticos a las actividades musicales, sin embargo fueron respetuosos con la clase y se concentraron en otras actividades en sus cuadernos de estudio. Otra parte importante del grupo expresaron su interés por seguir participando en el proyecto y pidieron ser inscritos para que fuesen llamados a nuevas actividades. Se notó mucha expectativa y curiosidad por la exploración de los instrumentos musicales y por las posibilidades de la exploración del ejercicio de canto, también es de resaltar la forma como la mayoría agradecían personalmente al final de la clase por la oportunidad ofrecida. En la parte práctica se pudo evidenciar las dificultades al realizar los ejercicios sobre todo instrumentales esto debido a la falta de independencia digital, memorización, agilidad, y técnica entre otras; en menor grado se notaron dificultades en la parte vocal, estas tuvieron que ver más con lo relacionado con afinación, medida y también la falta de seguridad para expresarse. A nivel general se obtuvo buena asistencia y participación de las personas convocadas, un número muy estrecho de participantes ya contaba con algunos conocimientos básicos de la música.

En lo que tiene que ver con la interacción de los grupos, se pudo evidenciar un alto grado de individualidad, es decir, aun cuando las actividades se presentaban para ser trabajadas por pequeños grupos, cada participante prefería aislarse a un extremo u otro del aula a fin de realizar los ejercicios de manera individual, en algunos casos aun cuando alguien veía que otro estaba más adelantado prefería esperar las indicaciones del investigador antes que consultar con sus

compañeros; como si existiera una cierta desconfianza entre ellos o quizá envidia. Cabe aclarar que esos celos mencionados anteriormente no se daban en la totalidad de los casos, pero sí en la inmensa mayoría, de hecho solo se observaron situaciones aisladas, donde dos personas compartían información, pero en realidad fueron muy pocos y al parecer se trataba de compañeros de celda o amigos bien reconocidos.

Hallazgo número 2. En el segundo mes de observación se comenzaron a presentar diversidad de situaciones y fenómenos muy interesantes; en lo referente al desempeño musical se observó gran diversidad de casos, algunos se frustraban por su bajo rendimiento en lo instrumental o en lo vocal, mientras otros a pesar de las dificultades se mantuvieron optimistas, un número más reducido de participantes comenzaron a demostrar progreso de su aprendizaje ya fuera por conocimientos previos o porque simplemente se les comenzó a facilitar.

En lo social a pesar de que se sigue estimulando el trabajo en equipo, aún no se logra que la mayoría de los participantes cooperen, sin embargo y a pesar de esto, los participantes son bastante respetuosos entre sí y también son dóciles a las correcciones prácticas por parte del instructor. En la parte vocal algunos participantes han manifestado que por motivos religiosos no acostumbran a cantar ningún tipo de música aparte de la música cristiana.

Hallazgo número 3. En el tercer mes, se ha observado avances muy importantes tanto a nivel musical como social, en la parte musical se ha avanzado considerablemente en el estudio melódico y armónico, así como el componente rítmico. En la parte vocal se ha logrado mejorar la afinación, medida y emisión, a su vez se han clasificado los participantes por grupos de acuerdo a su registro vocal y a su grado de afinación; (manzanas, peras y bananos. Método de Alejandro Zuleta). Por sugerencia de los participantes se ha incluido un repertorio de canciones vallenatas, las cuales han sido asimiladas con más facilidad por los participantes.

En el ámbito social, durante el tercer mes, se ha podido observar un comportamiento diferente a los meses anteriores, aunque no es tan común que unos les pidan ayuda a otros para realizar sus ejercicios, sí se ha visto cómo unos observan detenidamente a quienes van más adelantados.

También se ha detectado que los grupos ya no se están dividiendo como antes, ahora permanecen más juntos, lo que ha facilitado el rendimiento del aprendizaje por imitación y por repetición auditiva. También se han apreciado comentarios entre compañeros, acerca de estrategias para mejorar el rendimiento, tales como: si se pudieran llevar el instrumento para la celda... si se pudiera ver clase de música todos los días... si hubieran otros instrumentos... entre otros.

Hallazgo número 4. En el cuarto mes se han observado algunas actitudes y comportamientos que no se venían presentando en los meses anteriores, entre las que destacan que los participantes han sugerido realizar una muestra ante los compañeros del patio para dar a conocer los resultados de las actividades musicales. Se han obtenido importantes logros en la parte musical, consolidando un repertorio vocal que incluye música tradicional andina colombiana, vallenatos y una cumbia, también en la parte instrumental se ha logrado desarrollar competencias interesantes, como la habilidad para mantener ritmos musicales con una armonía básica. En la parte del entorno social, se ha podido evidenciar unas competencias importantes en lo que tiene que ver con la comunicación, se han registrado actitudes positivas, como las que se describen a continuación: en ocasiones cuando alguien faltó a una clase por alguna circunstancia, es posible que alguno de los compañeros le facilite sus apuntes para que este se nivele; esto se pudo evidenciar cuando alguien llegaba con información que se había dado la clase que esa persona no había asistido. En ocasiones, cuando alguien se equivocaba con frecuencia y mostraba signos de ansiedad o frustración, fue común ver como los compañeros se aprestaban a brindar apoyo moral con manifestaciones amables de optimismo. Se volvieron comunes expresiones como: “tranquilo que usted si puede”, “así me pasaba a mí”, “yo intenté esto o aquello y me funcionó” entre otras.

En definitiva el diario de campo a lo largo de la investigación sirvió para evidenciar sucesos ocurridos y fenómenos de tipo social y cultural que se sucedieron y cambiaron su rumbo en diversas etapas del proceso.

Hallazgos Entrevistas. En lo referente a las entrevistas realizadas a los cuatro informantes claves, estas revelaron los siguientes hallazgos: en cuanto a la percepción de los participantes sobre el grado de “importancia” que representa para ellos el espacio dado para las actividades, la tendencia fue positiva al manifestar que lo consideraban una oportunidad para desarrollar nuevos conocimientos y además les permitía distraerse un poco del pesado ambiente del patio.

En lo que tiene que ver sobre el crecimiento personal, los entrevistados manifestaron que al desarrollar nuevas competencias, sentían un aumento en el auto estima.

De igual manera, los informantes claves coincidieron en que sentían que su calidad de vida mejoraba con el desarrollo de las actividades musicales, toda vez que podían cambiar de ambiente al salir de la tensión del patio y pasar a un espacio donde podían aprovechar el tiempo asignado aprendiendo algo nuevo a la vez que se distraían un poco del ambiente de encierro.

Finalmente, respecto a la pregunta sobre la convivencia, los entrevistados manifestaron que definitivamente las actividades musicales representaban una ocupación divertida del tiempo, lo cual hacía olvidar el estrés de las situaciones desagradables y les permitía cooperar en grupo.

Como se puede advertir con anterioridad, los hallazgos presentados hacen parte de una pequeña muestra del diario de campo y de las entrevistas aplicadas a los informantes claves. La información recopilada en esas herramientas y posteriormente analizada, ha servido para dar soporte al objeto de estudio de este documento.

Análisis de la Información

Finalmente, se realizó un análisis detallado de la información obtenida mediante el diario de campo y las entrevistas, donde se descubrieron importantes acontecimientos que se sucedieron durante la realización de las actividades musicales y los fenómenos o cambios de tipo social que se presentaron en el espacio social conformado por la comunidad carcelaria objeto de la presente investigación. Este análisis permitió descubrir las relaciones reales que se presentan con el desarrollo de un proyecto musical de tipo práctico en el contexto carcelario, las cuales le dan forma al documento final.

Propuesta

Introducción

En el presente tratado teórico, se realiza un estudio relacionado con actividades musicales dentro del espacio carcelario (Cárcel de Mediana Seguridad de Pamplona Norte de Santander). Se optó por escoger la música como el medio para el acercamiento a dicho espacio social ya que es un arte inherente al ser humano. Las actividades que allí se desarrollan, son de tipo práctico que incluyen estudio de instrumentos de cuerda pulsada propios del folclor colombiano (tiple y guitarra) y a su vez la práctica del canto.

Posteriormente, se analiza la incidencia de la práctica musical en la interacción de los participantes dentro del espacio social objeto de estudio.

El objetivo de este estudio es interpretar y describir los sucesos más relevantes que se sucedan dentro del espacio social mencionado, con motivo de la realización de las actividades musicales propuestas, es decir, se toma la música como un medio para entrar en contacto con la población objeto de estudio y a través del desenvolvimiento sucesivo que se va generando por medio de las actividades, se procede también a observar, registrar y describir todos los fenómenos de tipo social que se presentan.

A través del presente documento, se dará un recorrido descriptivo por las diferentes etapas del desarrollo del proyecto, relatando desde el diagnóstico o estado inicial, las transformaciones presentadas y finalmente encontrar conclusiones que se generan como análisis de los hechos más relevantes.

Descripción de los efectos de las actividades musicales al interior de los espacios sociales del establecimiento penitenciario de mediana seguridad de Pamplona Norte de Santander

Con miras a realizar una descripción detallada de los sucesos más relevantes observados durante el desarrollo de una serie de actividades musicales dentro de un espacio social en el contexto carcelario, se presentan a continuación las categorías de análisis, sobre las cuales se enfocó la observación en el transcurso del proyecto.

El Contexto

Todo ser humano es enseñable desde el comienzo de su existencia, debido a que está conectado a un sin número de información que le permiten desarrollar su ser global. Esa conexión con lo exterior se da incluso antes de su nacimiento, teniendo en cuenta que algunos rasgos psicológicos de las personas son asimilados desde el momento en que se desarrollan los sentidos en la etapa prenatal. Por ende, las personas llegan a formar sus principios, valores, cultura, carácter y todo su potencial, influidos en gran parte por factores externos. Del mismo modo, los defectos de la persona, son influencia del espacio social en el cual se desenvuelve el sujeto y de las circunstancias que intervienen en ella, tales como la economía, cultura, geografía, solo por mencionar unas.

Se puede decir que el ser humano es el resultado de la sociedad que lo rodea, y del mismo modo se infiere la importancia de los sistemas educativos, pues según esta reflexión todo miembro de una sociedad es tanto maestro como aprendiz. En ese orden de ideas, habría que volver la mirada hacia los entes responsables de la educación, en primera instancia, la familia (hogar) como el espacio inicial de aprendizaje y los sistemas educativos formales y no formales (segundo hogar). Si estos dos escenarios cumplen a cabalidad la función de educar para la vida en sociedad, se obtienen ciudadanos competentes que pueden duplicar su plenitud con el resto de la sociedad, pues es importante tener en cuenta, que por lo general el ser humano, en este caso el aprendiz, no hace lo que “escucha” que su maestro le dice, sino que hará lo que “vea” que su

maestro hace. De ahí que los discursos incongruentes de los líderes gubernamentales, los sofismos descontextualizados de algunos maestros en el aula y los reparos de los padres en los hogares, no tendrán ninguna relevancia o asimilación en sus receptores si no existe una coherencia visible entre lo que se dice y lo que se hace.

Dicho de otro modo, la sociedad es responsable de la misma sociedad, es por eso que no hay coherencia o conciencia social cuando se habla de grupos humanos excluidos de la sociedad, sería algo así, como dice una canción “la sociedad que te corrompe luego te margina”, o también podría ser la sociedad que te margina luego te señala.

Llegando a este término y direccionando la visión de este análisis hacia el grupo social conformado por reclusos de la penitenciaría de Pamplona Norte de Santander, tal como se puede apreciar en la sociedad global, la cárcel, es vista por muchos de manera inconsciente, como un sitio donde se confina lo peor de la sociedad; el sitio para los delincuentes o el castigo bien merecido para quienes cometen faltas ante la ciudadanía y las leyes. Sin embargo, solo cuando se adentra conscientemente en ese grupo de seres humanos y se comparte con ellos, no solo el espacio geográfico, sino el espacio social con su ambiente, las limitaciones y en contexto, es cuando se entiende que detrás de esos muros y de esa estigma social, existe en “la mayoría” de los casos, un deseo sincero de recuperar cuanto le fue arrebatado por la sociedad, en primera instancia, la libertad.

De lo anteriormente expuesto y retomando la premisa de que los hechos valen más que las palabras, se ha evidenciado los buenos propósitos de la comunidad objeto de estudio, no por lo que hayan dicho sino por lo que han demostrado con sus actitudes durante el tiempo de observación; el proceder de esta comunidad se caracterizó por el respeto mutuo, los buenos modales, la búsqueda de nuevas competencias, la constancia, disciplina y disponibilidad entre otras.

Los Pre Saberes

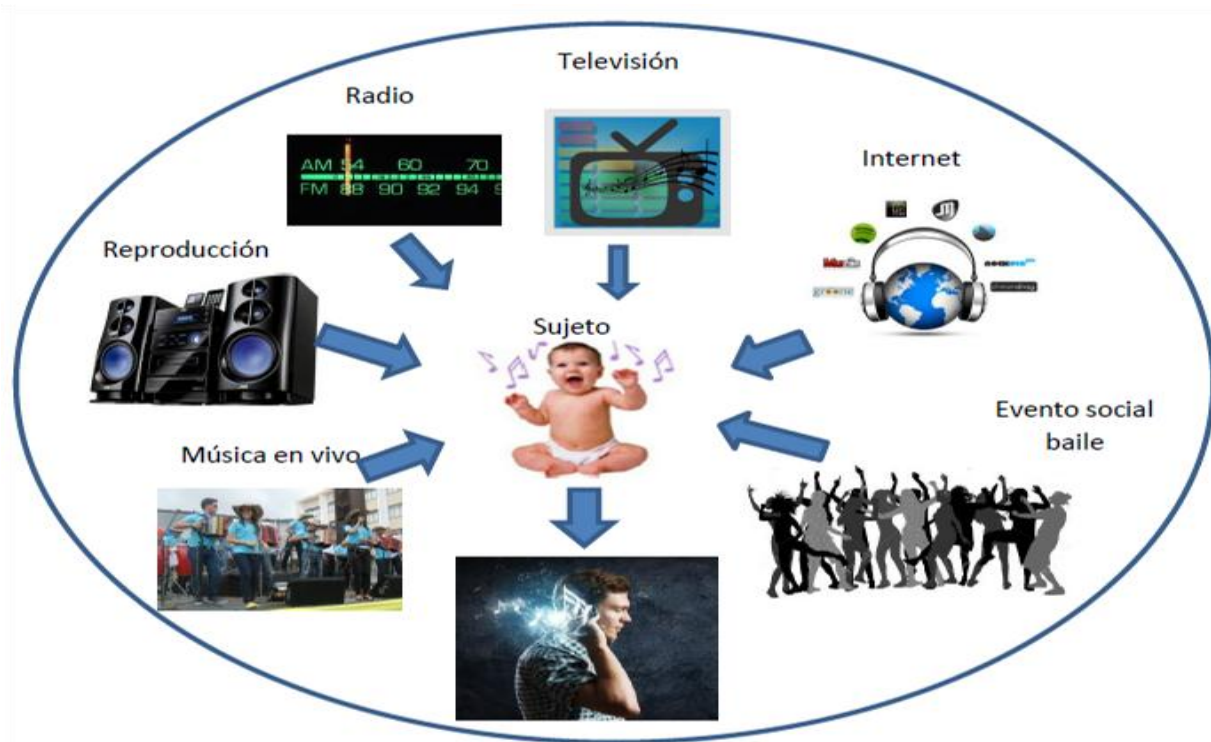
Continuando con los temas referentes a la educabilidad del ser humano, se exponen aquí también elementos que conllevan a la visión de los conocimientos o pre saberes en todas las dimensiones del mismo. Es decir que se visualiza al ser cultural de una forma global sin fragmentar o separar los planos que conforman la totalidad de su ser. Ese pre saber se complementan entre sí en un sistema complejo, que abarca desde sus creencias religiosas, sus preferencias o gustos por el arte, sus conocimientos académicos, su desenvolvimiento en grupo o individual y su autoconocimiento entre muchos otros.

En el caso particular del grupo social en referencia, se encontró diversidad de saberes así como manifestaciones culturales y por ende diferentes percepciones acerca de la vida y la sociedad que los rodea.

En los conocimientos académicos, se encontró diversidad de niveles en los grupos de trabajo, desde personas analfabetas hasta bachilleres. Este nivel de conocimiento afecta directamente la adquisición de nuevas competencias, en el caso particular de la apropiación de la música, no se está exento de ello, así por ejemplo las personas que no leían, tuvieron más dificultad para estudiar la letra de las canciones, que aquellas que sí sabían leer. Quien no conoce los sistemas de matemáticas, puede tener más dificultad con el análisis del ritmo. Ahora bien, aquellas personas que cuentan con un conocimiento previo en la práctica musical, obtienen obviamente, un mayor rendimiento en la adquisición de nueva información, ya que su prioridad se concentra en factores como la técnica, la estética, la interpretación y la ejecución.

No obstante, a propósito de la música, resultaría irreflexivo afirmar que una persona carezca de conocimientos al respecto, puesto que como se mencionó al principio, por lo general las personas están expuestas a la influencia musical incluso desde antes de su nacimiento. Acorde con esto, la exposición a las diferentes manifestaciones musicales: auditiva (reproducción), audio visual (medios de comunicación), sensitiva (danza) expresiva (canto espontáneo), conllevan a que la persona desarrolle un pre saber musical tal como se muestra en la gráfica 1.

Grafica 1. Influencias musicales.



Identidad Musical

Continuando con la descripción del espacio social en el contexto carcelario, se aborda ahora lo referente a la identidad musical, para ello es imprescindible mencionar a su vez la identidad cultural. Aun cuando se trata de un grupo relativamente pequeños de personas en el aula de encuentro, se puede percibir a primera vista que al igual que la sociedad global, no existe una identidad cultural uniforme, sino que coexiste una gran diversidad de manifestaciones en cada persona, por lo cual se convierte el espacio social en una pluriculturalidad. Esto se debe en gran parte a la diversidad de manifestaciones culturales que proliferan a nivel nacional, la cual a su vez le debe dicha riqueza cultural a su posición geográfica, la variedad climática y a los orígenes tri étnicos (aborigen, europeo y africano). Teniendo en cuenta de manera puntual, que la

comunidad objeto de estudio estuvo representada por habitantes de diferentes lugares del país, es de suponer que sus arraigos culturales y por ende musicales presentan ciertas diferencias.

En lo referente a la identidad musical, se pudo identificar una gran tendencia hacia la música vallenata, la cumbia y el porro. La identificación de estas características se dio de manera espontánea durante las actividades prácticas de canto, se habían preparado temas de música tradicional andina colombiana para el estudio de los mismos (vals, bambuco, pasillo y guabina), sin embargo, al momento de ponerlos en práctica, resultó que la mayoría de los participantes no habían escuchado los temas propuestos, esto sumado al desconocimiento de los géneros musicales, dio como resultado una gran dificultad en el fraseo, e interpretación de los temas. Luego de varios intentos sin mayores resultados y después de finalizadas las clases, a algunos de los participantes estimulados por el ejercicio del canto, se les oyó entonar melodías vallenatas con una propiedad innata, lo cual llevó a modificar el contenido de los temas, reemplazándolos por música de la región caribe, que a su vez tuvo una aceptación y asimilación positiva. De esta manera, se pudo confirmar la pertinencia que tiene tomar en cuenta el pre saber del aprendiz, para utilizarlo como punto de partida en un proceso de aprendizaje.

Imagen 1. Presentación de temas vallenatos



El Imaginario Religioso

Observando las inclinaciones religiosas presentadas en la comunidad objeto de estudio, se pudo evidenciar que existen ciertas creencias y tendencias religiosas que al igual que la cultura conviven dentro de dicha comunidad, aun cuando se trata de profesar el cristianismo existen ciertas diferencias en la militancia de grupos religiosos. Estas creencias influyen en la interacción de los miembros de la comunidad y un ejemplo de ello fue que al menos dos participantes desertaron del proyecto argumentando que la música popular o folclórica era indigna u ofensiva a los ojos de Dios, otros aceptaron quedarse pero trabajaron únicamente la parte instrumental, argumentando igualmente que su religión les prohibía cantar música “mundana”, más aun, en la parte social se genera cierto aislamiento de las personas aferradas demasiado a la religión, porque manifiestan que si se mezclan con personas que tengan vocabularios o hábitos vulgares, se pueden contagiar de ellos (hacerse impuros). Esta situación, causa de todos modos un recelo colateral, las personas muy religiosas o fanáticas tienden a despreciar de algún modo a quienes no profesan sus creencias, por otro lado las personas poco religiosas o poco fanáticas demuestran cierta molestia por los señalamientos de los cuales son objeto y lo exteriorizan con cierta antipatía y comentarios despectivos aunque normalmente a espaldas.

Imagen 2. Ensayo de temas religiosos



Motivación Versus Frustración

A propósito de la vinculación de la población objeto de estudio, con actividades prácticas musicales, se encontraron diferentes etapas en la percepción y asimilación de las mismas. Concretamente en lo que tiene que ver con la motivación versus frustración, de manera general se pueden visualizar por lo menos tres momentos individuales y colectivos, por una parte, se pudo percibir un alto grado de motivación de los participantes, sobre todo al principio y al final del desarrollo del proyecto. Al inicio del proyecto la puesta en marcha de una actividad musical de tipo práctica, causó gran expectativa en los interesados en el proyecto, por cuanto el ser humano es sensible al arte musical y la idea de poder disfrutar la música no solo de manera pasiva, sino activa, causó gran motivación en los participantes. Esta motivación estuvo generada por la posibilidad de interpretar un instrumento musical y por la práctica de canto.

Después de cierto tiempo, disminuyó considerablemente el entusiasmo en algunos participantes, ya que veían que no progresaban tanto como otros. Ciertamente las personas adultas presentan más dificultad en el aprendizaje que los niños o jóvenes. Tal como se pudo establecer en los grupos de trabajo, las personas más jóvenes presentaron un mejor nivel de rendimiento, que las personas de mayor edad. Como consecuencia de estas limitaciones, se pudo notar en algunos participantes, cierto nivel de angustia y ansiedad cuando alguien veía que los demás avanzaban mientras ellos se quedaban estancados. A su vez, esta diversidad generó cierto ambiente de competencia, la cual no contribuía de ningún modo a la posibilidad de un trabajo grupal. Son diversos los factores que inciden en la dificultad del desarrollo de actividades musicales en las personas de mayor edad, entre las cuales destacan en la parte física las siguientes: poca flexibilidad de los dedos, poca independencia motriz de manos y dedos, menor nivel auditivo, menor capacidad visual. En la parte cognitiva, las dificultades están relacionadas con menor capacidad de memorización, menor capacidad de expresión corporal y mayores prejuicios psicológicos. No obstante, estos niveles de frustración fueron manejados en los grupos con motivación para elevar la conciencia hacia la disciplina, la constancia. Además, se hizo énfasis en que el proyecto no pretendía producir instrumentistas, músicos virtuosos ni nada por el

estilo, sino que trataba más bien, de abrir un espacio para conectarse a través de una experiencia musical con una forma diferente de ocupar el tiempo, compartir en grupo y expresar o exteriorizar emociones con actividades diferentes a las cotidianas.

Por último, en la etapa final del proyecto se presentó un ambiente de interacción y socialización más agradable, puesto que se mostraron importantes avances en la parte musical, sobre todo en el trabajo vocal. Ese avance en el aspecto musical, desencadenó una serie de condiciones que llevaron a mejorar la interacción e integración de los participantes, que culminó con el estímulo de trabajo en equipo.

Imagen 3. Presentación grupal de obras vocales



Individualismo Versus Cooperación

Como se ha venido advirtiendo con anterioridad, son diversos los factores de tipo social, religioso y cultural, que inciden en el ambiente que se genera en cualquier espacio social y específicamente en el contexto carcelario. Más aun, en los recintos carcelarios confluyen otros factores que obligan a los reclusos a adoptar una serie de códigos para garantizar su integridad en estos espacios. Estos factores, ponen de manifiesto la aplicación de niveles de poder, que se presentan allí. Todos los reclusos están bajo el sometimiento del personal de custodia, pero aun dentro de los reclusos, se hace evidente el manejo de jerarquías de poder, dadas las capacidades de recursos que maneja cada individuo, estas capacidades tienen que ver con el recurso intelectual (cultural) y el recurso económico básicamente.

La suspicacia generada por ese manejo de poderes en espacios estrechos, es lo que probablemente suscita la desconfianza que dificulta el trabajo grupal en el contexto en particular. El temor de cada individuo a ser involucrado en hechos que comprometan su hoja de vida dentro del establecimiento, genera desconfianza hacia los demás. Los códigos no verbales, y la comunicación en clave dejan al descubierto que la precaución es constante.

A lo largo del desarrollo de las actividades musicales, se pudo observar que solo después de un tiempo prolongado de interacción y de práctica de ejercicios que no tienen más finalidad que el disfrute y el compartir de experiencias, se puede comenzar a vislumbrar un escenario de confianza relativa. Se evidenció además, que la música como ejercicio lúdico genera ambientes propicios para bajar la tensión emocional, toda vez que conecta al participante con una relación entre él mismo y la música. Por otra parte el trabajo de obras instrumentales o vocales, demandan que cada uno de los participantes aporte de manera correcta su parte para obtener de este modo un buen resultado final de un ensamble musical. De esta manera se generan dos interacciones muy importantes: la necesidad de quien lleva la delantera, a ayudar a quien le falta preparación, y quien aún tiene falencias, aceptar la ayuda para alcanzar sus objetivos. Solo si todos alcanzan de manera exitosa una ejecución de las partes, se tendrá al final un buen resultado, por lo que el

ensamble de obras, sin dejar de tener responsabilidades individuales, pasa a ser un objetivo colectivo. El mejor resultado de esta experiencia se obtuvo en el ensamble de obras vocales, debido a que los grupos eran más grandes y el nivel de interacción y desenvolvimiento social fue más rápido y evidente.

Imagen 4. Ejemplo de estudio individual y en equipo



Música E Interacción Social

En definitiva, se puede inferir que el desarrollo de actividades musicales dentro del contexto carcelario, es una excelente estrategia y medio para el acercamiento y observación hacia la comunidad objeto de estudios, pero además, la música en sí misma, resulta ser un mecanismo transformador de las relaciones sociales. En primera instancia se pudo constatar que la música atrae la atención de la mayoría de las personas y más aún cuando se vislumbra la posibilidad de vivenciarla de manera activa, es decir ejecutar un instrumento musical o practicar el canto. Esta predisposición a converger hacia una actividad en común, se presenta como una oportunidad para la implementación de actividades transversales generadoras de información.

Así mismo, es evidente que la música, es inherente al ser humano. Dicho de otro modo, la música hace parte del diario vivir de las personas, motivo por el cual existe musicalidad en la mente y en el sentir de cada individuo, aunque obviamente, en diferentes condiciones y niveles. Sin embargo, el contacto permanente con la música, hace que esta sea para las personas un lenguaje familiar, que si no es de tipo activo o sea práctico, por lo menos sí de manera pasiva. De ese modo, en medio del desarrollo de actividades prácticas musicales, los participantes llegan a desenvolverse y a manifestar sus relaciones interpersonales de manera espontánea, facilitando así la observación de la interacción sin alterar el contexto cotidiano.

Por otra parte, la misma práctica musical en sí, demanda de los participantes la necesidad de cooperación y sobre todo cuando se trabajan obras grupales, tales como formatos instrumentales folclóricos o canto en coro. Este factor, conduce a desarrollar una conciencia de exigencia personal y de igual forma una conciencia de trabajo y exigencia grupal. Inicialmente, el resultado de la ejecución de un instrumento musical o el dominio de una obra vocal, depende en su mayoría del aprendiz, lo que implica el desarrollo de actitudes positivas como la disciplina, responsabilidad, perseverancia y paciencia, que conllevan a estados mentales de concentración, auto corrección y auto exigencia, todo lo cual junto converge necesariamente hacia el crecimiento personal.

De manera análoga, ocurre la práctica musical en obras grupales. Debido a que el resultado final de un ensamble será exitoso solo cuando esté bien ejecutada cada una de las partes que intervienen (voces, roles o funciones), se genera la necesidad de cooperación grupal, ofrecer y recibir ayuda para mejorar la práctica, o sea, que la responsabilidad pasa de lo individual a lo colectivo. En contraste con otros tipos de actividades de aprendizaje, cuando el resultado final es de apropiación o interés individual, se podrían presentar muy seguramente actitudes más peculiares. Así por ejemplo, en un taller de pintura, cada participante seguramente se interesará por aprender lo suyo y le restará interés a los resultados de los demás.

Para finalizar, es posible plantear de manera hipotética, que la música en sí misma, por su belleza estética, agradable al oído y como lenguaje artístico, familiar a las personas y vinculado a sentimientos profundos del ser, influye además en el estado de ánimo individual y colectivo, lo que explicaría el por qué se generan atmósferas agradables alrededor de las actividades

musicales, que propician el desenvolvimiento y desarrollo de facultades superiores del ser humano.

En definitiva, el desarrollo de actividades musicales dentro del contexto carcelario, permite generar una predisposición individual y grupal, mediante la integración generada por las mismas actividades y posibilita la observación del desenvolvimiento y transformación de la interacción social de una comunidad objeto de estudio.

Grafica 2 Música e interacción.



Conclusiones

Como resultado de la investigación realizada dentro del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad de Pamplona Norte de Santander, se pudo evidenciar que las actividades musicales desarrolladas allí, contribuyeron no solo a generar un canal de acercamiento y comunicación entre los internos y el investigador para realizar una observación detallada de su contexto social, sino que además resultó ser una excelente herramienta para contribuir a la generación de una serie de fenómenos de tipo social mediante transformaciones en la interacción de la población objeto de estudio.

Así mismo, estas actividades contribuyeron indirectamente a suplir una necesidad de esta población, en cuanto a la adquisición de nuevos conocimientos para los participantes, lo cual les ayudó a su vez a desarrollar nuevas competencias y estimulación hacia el aprovechamiento del tiempo asignado para tales fines.

Ese espacio generado por las actividades musicales realizadas, permitió alcanzar el objetivo principal de esta investigación, que consistía en describir los fenómenos de tipo social que se presentasen en la comunidad carcelaria con motivo de la aplicación de dichas actividades.

Recomendaciones

Es muy importante para la comunidad carcelaria representada en sus directivos y en los funcionarios encargados del área de atención y tratamiento, realizar gestiones con las entidades pertinentes a fin de lograr nuevos proyectos que generen espacios de participación a través de la educación musical, toda vez que se ha podido demostrar que allí se suscitan hechos reales de convivencia, sano esparcimiento y se propicia un ambiente de interacción donde cada uno de los participantes puede explorar y descubrir sus habilidades y potencialidades socio culturales en las diferentes actividades que se realicen. Es de resaltar la gestión realizada por la docente **NIDIA GAMBOA**, quien estuvo al frente de este proyecto y que recientemente ha realizado gestiones para la consecución de más instrumentos musicales, esto motivará a nuevos agentes de trabajos sociales, investigadores y practicantes vinculados con la música desde la academia, a desarrollar en un futuro próximo otros proyectos encaminados a brindar espacios de fortalecimiento de la participación de los reclusos en actividades constructivas y de aprovechamiento de los espacios educativos al interior del penal.

De igual manera, se sugiere al Programa de Música de la Universidad de Pamplona continuar apoyando la implementación y generación de espacios de participación de los estudiantes del programa en iniciativas de práctica musical en convenio con el INPEC. Son varios los espacios o asignaturas que se sugiere podría implementar dichas prácticas: “práctica profesional, trabajo u horas sociales y la práctica empresarial como modalidad de trabajo de grado”.

A los futuros practicantes del programa de música, se recomienda esta opción de practica en el contexto carcelario, ya que existe allí un enorme potencial, no solo artístico sino social y humano; la práctica empresarial en el espacio carcelario rompe con los falsos paradigmas que normalmente se tienen sobre el ambiente carcelario, en este proyecto en particular se ha podido evidenciar que existe un enorme potencial social para ser explorado por diferentes disciplinas.

Finalmente, se concluye presentando a la comunidad objeto de estudio como un grupo de seres humanos con muchas ganas de recuperar la libertad, deseos de superación y con actitudes positivas que les ayudan a vincularse e integrarse fácilmente a espacios y procesos de crecimiento personal.

Lista de referencias

- Bourdieu, P. (1997). *Rozones prácticas sobre la teoria de la acción*. Barcelona : Anagrama.
- Cabrera, P. J. (2002). cárcel y exclusión . *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales*, 2, 83.
- Castañeda, J. C. (2019). *Percepcion sobre un tallerer de educacion musical de jovenes en reclusión*. Pereira: Universidad tecnológica de Pereira.
- Díaz, M. (2006). *Introduccion a la Investigación en Educación Musical*. Madrid : enclave creativa ediciones .
- Echeverri-Vera. (2010). *google academico* . Recuperado el 10 de mayo de 2017, de <https://scholar.google.es/scholar?hl=es&q=La+prisonalizaci%C3%B3n%2C+sus+efectos+psicol%C3%B3gicos+y+su+evaluaci%C3%B3n1&btnG=&lr=>
- Echeverri-Vera J. A. (2010). La prisionalización, sus efectos psicológicos y su evaluación. *Pensando Psicología*,. *pensando psicologia*, 6(11), 157-166.
- Galindo, J. (2015). Erving Goffman y el orden de la interacción. *sociologia N° 66*, (págs. 66, 11-34.).
- Goffman, E. (2006). *La identidad deteriorada*. Buenos Aires-Madrid: Amorrortu editores .
- INPEC. (12 de 09 de 2016). *instituto nacional penitenciario y carcelario* . Recuperado el 12 de 09 de 2016, de <https://www.youtube.com/watch?v=8PGmbYwZfAs>

INPEC. (19 de octubre de 2017). *instituto nacional penitenciario y carcelario*. Obtenido de <http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/Institucion/ResenaHistorica>

Mercado Torres, C. (2014). *cien años de creacion de un sistema penitenciario y carcelario en colombia*. Bogotá : grupo gestion documental.

Morin, E. (2011). *introducción al pensamiento complejo* . Barcelona : Gedisa .

Padilla López, L. (2016). Música:¿ una vía para la reinserción? Una propuesta socializadora para entornos penitenciarios basada en la música. *archivo digital docencia investigación* , 9-11.

Vera, J. A. (2010). La prisionalización, sus efectos psicológicos y su evaluación . *Pensando Psicología* , 157-166.

Wheeler, S. (2007). socialización en comunidades correccionales. *Pensando psicología* , 160.

Anexos

Anexo 1

Propuesta Para El INPEC

La siguiente es la propuesta presentada a la institución carcelaria de la ciudad de Pamplona, es importante tener en cuenta que en ella no se muestran los mismos lineamientos presentados a la universidad de Pamplona, esto obedece a que a la institución carcelaria le interesa más una propuesta de tipo pedagógica educativa dentro de sus lineamientos, mientras que el objeto del proyecto para fines académicos de la Universidad es obviamente la investigación. Sin embargo los dos enfoques se pueden desarrollar simultáneamente sin que interfieran el uno con el otro ya que la observación investigativa se puede realizar mientras se desarrollan las actividades de enseñanza musical. Debido a esto los resultados finales serán evidentemente diferentes, es decir, que los informes finales serán individuales; se entrega al INPEC un informe de tipo pedagógico educativo mientras que para la universidad será el resultado de una investigación cualitativa. La siguiente es la propuesta presentada al INPEC:

ENTIDAD QUE RESPALDA	LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
INICIATIVA	

ENTIDAD RECEPTORA	INPEC PAMPLONA
--------------------------	-----------------------

PRACTICANTE	LUIS FRANCISCO BERBESÍ
--------------------	-------------------------------

DOCUMENTO	88.305.862
------------------	-------------------

CORREO	luhobesa@gmail.com
---------------	-------------------------------------------------------------------

TELÉFONO	312 4782 762
-----------------	---------------------

Una de entre muchas causas que han llevado al deterioro del tejido social en Colombia es el desconocimiento u olvido de la identidad cultural, la falta de oportunidades y dificultades para el acceso a la educación integral son generadores de desigualdad he inconformismo. El INPEC seccional pamplona cuenta con instalaciones físicas, dotación, y personal administrativo comprometido con el tema de la educación, sin embargo estos esfuerzos no son suficientes para cubrir la alta demanda que esta institución requiere para dar participación a todos los potenciales beneficiarios.

Tipo de población atendida

Población que por su condición de privación de la libertad requiere un tratamiento especial en la atención del derecho a la educación y participación en proyectos de formación y superación personal.

Rangos de edad	subtotal
18-25 años	10 personas
25-40 años	15 personas

40 años en adelante	15 personas
Total	40 personas aprox.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar un proyecto de educación musical orientado a la apropiación de la música andina colombiana con reclusos de la cárcel de Pamplona Norte de Santander.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Realizar un diagnóstico de los recursos físicos, humanos y material de apoyo en la institución objeto de la intervención.
2. Ejecutar actividades de práctica musical que contengan los componentes artístico, cultural y social.
3. Evaluar el impacto social, cultural y artístico generado con el desarrollo del proyecto

JUSTIFICACION

El desarrollo del proyecto de educación musical como estrategias para la apropiación de la música tradicional andina colombiana en la penitenciaría de pamplona Norte de Santander contribuirá al aprovechamiento de los espacios educativos de dicho establecimiento para desarrollar actividades encaminadas la apropiación de nuevas habilidades y conocimientos de los participantes de está seccional, toda vez que ofrece a los participantes un espacio de aprendizaje para lograr dos finalidades; adquirir entrenamiento musical (aprendizaje para la vida) y ocupar el tiempo libre asignado por el establecimiento a la realización de actividades agradables, y divertidas que podrían contribuir al bienestar de los participantes.

PLAN DE TRABAJO		
UNIDAD 1		
INTRODUCCION A LA MUSICA		
TEMAS	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	DURACION
EXPLORACION LIBRE	Sensibilización a través de sonidos hechos directamente con el cuerpo (palmas, la voz) y también por medio de objetos (percusión menor). Con estas actividades se busca que los participantes puedan vivenciar la naturaleza de los sonidos y sus características o principios básicos desde el punto de vista musical; el timbre, la intensidad, la duración y la altura.	10 horas
RITMICA BASICA	Estudio teórico práctico de las principales figuras rítmicas (redonda, blanca, negra y corchea) con sus respectivos silencios. Esta actividad incluye: escritura, lectura a primera vista, entrenamiento auditivo con dictados rítmicos y practica de ejercicios de solfeo con canciones conocidas por los participantes.	10 horas
LA MUSICA COMO LENGUAJE	Contextualización de la importancia de la música en el medio social y su papel en la historia de la evolución de la cultura.	2 horas
SUB TOTAL HORAS		22
UNIDAD 2		
INTRODUCCIÓN A LA MELODÍA		
TEMAS	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	DURACION

EL PENTAGRAMA CLAVE DE SOL	El estudio teórico del pentagrama en clave de sol. Esta actividad pretende que los participantes memoricen los nombres de las líneas y espacios del pentagrama de manera que puedan ejecutar fácilmente la lectura melódica.	10 horas
DESARROLLO AUDITIVO	En esta actividad los participantes conocerán los intervalos entre dos determinadas alturas tanto de forma escrita como auditiva. Y se analizarán su utilidad en la formación de escalas y acordes.	10 horas
LA MUSICA ES ORDEN	Demostración de lo estricto de la música en cuanto a lo ético y estético y su similitud con la armonía social.	2 horas
SUB TOTAL HORAS		22
UNIDAD 3		
TÉCNICA VOCAL BÁSICA		
TEMAS	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	DURACION
TECNICAS ELEMENTALES	Se ponen en práctica las técnicas básicas del canto: POSTURA; no solamente de la posición de la boca sino de todo el cuerpo, RESPIRACION; estudio de técnicas que ayudan a mejorar la proyección de la voz y la resistencia del aire, EMISION; en esta práctica se trabaja lo referente a la emisión como el fraseo, la dicción, la entonación, la duración, el timbre y la intensidad.	10 horas
OBRAS DE INICIACION	Se realiza con obras muy sencillas en tesituras adecuadas para las voces según el grupo. (fragmentos de obras conocidas)	10 horas
EL PODER	Reflexión acerca de lo contundente del tono verbal y la	2 horas

DE LA PALABRA	influencia de este para bien o para mal según se use.	
SUB TOTAL HORAS		22
UNIDAD 4		
ARMONÍA ELEMENTAL		
TEMAS	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	DURACION
TONALIDADES MAYORES Y MENORES	Análisis teórico de la conformación de las tonalidades mayores y menores (pequeño resumen histórico)	5 horas
EJERCICIO PRACTICO	Estudio practico de posición de acordes mayores y menores en los instrumentos de cuerda tradicionales de los andes colombianos.	15 horas
ARMONÍA MUSICAL Y SOCIAL	Paralelo explicativo de las armonías conformadas según las notas que participan; contexto social según los agentes que intervienen	2 horas
SUB TOTAL HORAS		22
UNIDAD 5		
PRACTICA VOCAL BASICA		
TEMAS	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	DURACION
TECNICAS DEL CANTO	Esta actividad está encaminada a generar unos buenos hábitos en la práctica vocal en cuanto a respiración, postura, emisión, afinación, dinámicas y vocalización.	7 horas

CANCIONES AL UNISONO	Estudio de obras sencillas que a su vez sirvan como ejercicio de aprendizaje de la técnica vocal y la práctica grupal e individual.	15 horas
SUB TOTAL HORAS		22
UNIDAD 6		
AIRES DE LA REGION ANDINA COLOMBIANA		
TEMAS	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	DURACION
ESTUDIO TEÓRICO	Estudio teórico de los patrones rítmicos de los aires: vals, guabina, torbellino, bambuco, merengue y rumba criolla.	5 horas
ESTUDIO PRÁCTICO	Esta actividad se realiza en pequeños grupos con cada uno de los diferentes instrumentos aplicando los encadenamientos armónicos que ya se conocen.	15 horas
IDENTIDAD MUSICAL	Debate sobre la importancia del rescate y promoción de los géneros musicales colombianos como patrimonio cultural.	2 horas
SUB TOTAL HORAS		22
UNIDAD 7		
MELODÍA INSTRUMENTAL		
TEMAS	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	DURACION
ESTUDIO DE OBRAS	Estudio teórico práctico de obras escritas para formato de cuerdas tradicionales de la región andina colombiana. Este estudio debe ser individual inicialmente.	10 horas
ENSAMBLE	Estudio grupal de las obras estudiadas.	10 horas
LA COOPERACION	Análisis grupal del valor del trabajo en equipo haciendo énfasis en el aporte individual a un propósito común.	2 horas
SUB TOTAL HORAS		22

UNIDAD 8		
TEORÍA COMPLEMENTARIA		
TEMAS	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	DURACION
ESTUDIO DE RECURSOS DE INTERPRETACION	Se explican a los participantes algunos elementos teóricos de interpretación que sirven para mejorar la ejecución de obras (dinámicas, estacatos, ligaduras, balance, calderones, apoyaturas, etc.) que contribuyen a una interpretación más expresiva de la música instrumental y vocal.	5 horas
PRACTICA DE INTERPRETACION	En esta actividad los participantes aplican los recursos de interpretación en las obras que se están estudiando.	15 horas
LA ESTÉTICA	En un ejercicio grupal se debate sobre la importancia de los buenos modales, el respeto, la delicadeza y la modestia como hábitos necesarios para la convivencia pacífica y se contrasta con la estética en el arte y el disfrute de escuchar e interpretar una obra musical.	2 horas
SUB TOTAL HORAS		22
UNIDAD 9		
ENSAMBLE DE OBRAS COLOMBIANAS		
TEMAS	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	DURACION
ESTUDIO DE OBRAS	Estudio individual de obras colombianas en los diferentes aires estudiados	10 horas
PRACTICA	Practica y ensamble grupal de los elementos instrumentales	12 horas

DE CONJUNTO	y vocales, de las obras estudiadas	
SUB TOTAL HORAS		22
UNIDAD 10		
TECNICA VOCAL COMPLEMENTARIA		
TEMAS	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	DURACION
FRASEO Y DICCION	Profundización de la técnica del canto y la respiración, ejercicios individuales y grupales del manejo correcto de la respiración y la emisión del aire y colocación correcta de la boca y todos los demás órganos que influyen en le canto.	10 horas
INDEPENDENCIA AUDITIVA	Ejercicios grupales de adiestramiento auditivo para mejorar la independencia, cánones, quotlibet y canciones a dos voces.	10 horas
SUPERACION PERSONAL	Reflexión sobre las potencialidades del ser humano y su capacidad de superarse cada día a sí mismo.	2 horas
SUB TOTAL HORAS		22
UNIDAD 11		
ENSAMBLE FINAL		
TEMAS	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	DURACION
INSTRUMENTAL	Estudio final y ensamble de obras musicales para grupos de formato tradicional andino colombiano; cuerdas y percusión menor.	12 horas
OBRAS VOCALES	Estudio final y ensamble de obras para coro de voces oscuras. Con tesituras adecuadas y formato especial en los aires típicos colombianos.	10 horas

UNIDAD 12		
SOCIALIZACION Y MUESTRA DE RESULTADOS		
TEMAS	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	DURACION
COMPONENTE ARTISTICO	Muestra de resultados; presentación pública del alcance del proyecto con cada uno de los participantes (diploma)	12 horas
COMPONENTE SOCIAL	Socialización de las experiencias experimentadas por los participantes y por el practicante.	10 horas
SUB TOTAL HORAS		22
TOTAL HORAS		264

CRONOGRAMA

MESES	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4
SEMANAS	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16			
I				
II				

III

Etapa I: PREPARACIÓN

5 diseño de contenido programático

6 convocatoria, audición y selección de participantes

Etapa II: DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

7 Actividades teórico prácticas

Etapa III: EVALUACIÓN DEL PROCESO Y SUSTENTACION

8 muestra final y sustentación final

PRESUPUESTO			
Rubros	Fuentes		Total (\$)
	Unipamplona (\$)	Externas(\$)	
1 Aporte personal intervención	\$ 5'599.800		\$ 5'599.800
2 Equipos de uso propios	\$ 320.000		\$ 320.000
3 Materiales y suministros		\$ 541.000	\$ 541.000
4 Muestra final		\$ 500.000	\$ 500.000
Total (\$)	\$6'460.800	\$ 1'041.000	\$ 6'960.800

Resultado/Producto esperado	Indicador	Beneficiario
------------------------------------	------------------	---------------------

Apropiación de la música andina colombiana por parte de los participantes	Apropiación de conocimientos	INPEC Pamplona.
Implementación del proyecto	Aprobación institucional	INPEC Pamplona
Un método de enseñanza especialmente diseñado para adultos en condición de reclusión.	Apropiación de conocimientos básicos musicales.	Los reclusos de la cárcel de Pamplona.
Mejoramiento de la calidad de vida de los reclusos	Aprovechamiento del tiempo libre	INPEC Pamplona

LUIS FRANCISCO BERBESI SANTAFÉ

Cedula 88.305.862

Practicante universidad de pamplona

Facultad de artes y humanidades

X semestre programa de música

Anexo 2 Diario De Campo

<p>DIARIO DE CAMPO</p> <p>Observador: LUIS FRANCISCO BERBESI SANTAFÉ</p> <p>Dimensión: INVESTIGACION CUALITATIVA</p> <p>Lugar: AULA 1 DE EDUCATIVAS DEL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO PAMPLONA</p> <p>Fecha: 27 de febrero de 2017</p> <p>Participantes: 10 personas (grupo de alfabetización)</p>	
<p>DESARROLLO</p> <p>De una manera clara y concisa se presentó a los participantes la propuesta de brindar un espacio para la educación musical. En esta ocasión se preguntó a los participantes que percepción tenían sobre la importancia o no de la música en el diario vivir de las personas y que significaba para cada uno la música como tal.</p> <p>El contenido de la clase estuvo basado en explicar de una manera muy sencilla los elementos que componen la música como son: el ritmo, la melodía y la armonía se hizo especial hincapié en la forma como está estructurado un grupo musical y la importancia que tiene el trabajo en equipo ya que es la única manera de que un grupo musical funcione como si fuera un equipo de futbol donde existen roles o funciones.</p> <p>Se invitó a los asistentes que desearan participar en adelante del espacio de educación musical a inscribirse en una lista para ser tenidos en cuenta</p>	<p>PERCEPCIONES</p> <p>Se observa en los asistentes un marcado interés por la educación musical, además tienen conceptos favorables acerca de la importancia de la música en el diario vivir.</p> <p>Un participante manifestó que la música era muy importante porque le ayudaba a olvidarse de los problemas, otro dijo que brindaba alegría y tranquilidad.</p> <p>De este grupo solo hubo un asistente que no quiso participar de las actividades y estuvo concentrado en su cuaderno escritura.</p> <p>Se inscribieron cuatro personas para el proyecto.</p>
<p>Lugar: AULA 2 DE EDUCATIVAS DEL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO PAMPLONA</p> <p>Fecha: 28 de febrero de 2017</p> <p>Participantes: 19 personas (grupos 2y 3 de educativas)</p>	

<p style="text-align: center;">DESARROLLO</p> <p>De una manera clara y concisa se presentó a los participantes la propuesta de brindar un espacio para la educación musical. También se preguntó a los participantes que percepción tenían sobre la importancia o no de la música en el diario vivir de las personas y que significaba para cada uno la música como tal. El contenido de la clase fue el mismo del día anterior.</p> <p>Se invitó a los asistentes que desearan participar en adelante del espacio de educación musical a inscribirse en una lista para ser tenidos en cuenta.</p>	<p style="text-align: center;">PERCEPCIONES</p> <p>Se observa en los asistentes un marcado interés por la educación musical, además tienen conceptos favorables acerca de la importancia de la música en el diario vivir.</p> <p>Se notó muy buen comportamiento por parte de los asistentes en cuanto al silencio, sin embargo, hubo cinco personas que estuvieron concentrados en sus cuadernos y no prestaron atención a la clase de música. Se inscribieron ocho personas para el proyecto.</p>
<p>Lugar: AULA 3 DE EDUCATIVAS DEL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO PAMPLONA</p> <p>Fecha: 02 de marzo de 2017</p> <p>Participantes: 14 personas (grupo 4 de educativas)</p>	
<p style="text-align: center;">DESARROLLO</p> <p>De una manera clara y concisa se presentó a los participantes la propuesta de brindar un espacio para la educación musical. Se preguntó a los participantes que percepción tenían sobre la importancia o no de la música en el diario vivir de las personas y que significaba para cada uno la música como tal. Las opiniones fueron muy similares a las anteriores la mayoría manifiestan que sirve para brindar alegría y que produce tranquilidad.</p> <p>El contenido de la clase fue el mismo que los anteriores.</p> <p>Se invitó a los asistentes que desearan participar en adelante del espacio de educación musical a</p>	<p style="text-align: center;">PERCEPCIONES</p> <p>Se observó buen interés de la mayoría de los participantes sin embargo hubo tres personas desconectadas de las actividades, pero aun así no han entorpecido el desarrollo de las actividades.</p> <p>Se inscribieron siete personas para el proyecto.</p>

inscribirse en una lista para ser tenidos en cuenta.	
<p>Lugar: AULA 4 DE EDUCATIVAS DEL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO PAMPLONA</p> <p>Fecha: 06 de marzo de 2017</p> <p>Participantes: 24 personas (grupo 5 de educativas)</p>	
DESARROLLO	PERCEPCIONES
<p>De una manera clara y concisa se presentó a los participantes la propuesta de brindar un espacio para la educación musical. Se hicieron las mismas preguntas a los participantes sobre la percepción de la música. Un participante dijo que la música servía para expresar aquello que se lleva dentro y que no puede ser dicho con palabras, otro dijo que la música era como un lenguaje para comunicarse.</p> <p>El contenido de la clase ha sido el mismo durante la semana. Se invitó a los asistentes que desearan participar en adelante del espacio de educación musical a inscribirse en una lista para ser tenidos en cuenta.</p>	<p>En este grupo se observa que algunos participantes tienen una percepción más profunda sobre la utilidad de la música, se percibe un alto grado de interés por aprender más sobre lo estético y artístico.</p> <p>En esta ocasión algunos participantes preguntaron sobre aspectos relacionados más con la estética la música y el arte: ¿Cómo se hace para cantar afinado y que suene bien? ¿Cuánto tiempo se necesita para aprender a tocar un instrumento musical?</p> <p>Se inscribieron 15 personas para el proyecto.</p>
<p>Lugar: AULA 5 DE EDUCATIVAS DEL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO PAMPLONA</p> <p>Fecha: 07 de marzo de 2017</p> <p>Participantes: 24 personas (grupo 6 de educativas)</p>	
DESARROLLO	PERCEPCIONES
<p>De una manera clara y concisa se presentó a los participantes la propuesta de brindar un espacio para la educación musical. Se hicieron las mismas preguntas a los participantes sobre la percepción de la música. Un participante manifestó que la música era la que hacía que las personas fueran felices otro dijo que la música servía para compartir momentos y fechas especiales con las demás personas.</p> <p>El contenido de la clase ha sido el mismo durante la semana.</p>	<p>Este ha sido el grupo más atento de todo puesto que la totalidad de los participantes se conectaron de una manera total a las actividades.</p> <p>El grupo demuestra especial curiosidad por conocer más acerca de la música en todos sus elementos.</p> <p>Se inscribieron veinte para el proyecto.</p> <p>Total, inscritos en el proyecto: 54 personas</p>

<p>Lugar: AULA 2 DE EDUCATIVAS DEL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO PAMPLONA</p> <p>Fecha: 09 de marzo de 2017</p> <p>Participantes: 8 personas</p>	
<p>DESARROLLO</p>	<p>PERCEPCIONES</p>
<p>En esta etapa del proceso se busca hallar los niveles de dificultad y/o habilidad musical de cada participante a fin de conformar grupos por niveles, lo cual facilitará el avance de los contenidos a desarrollar así:</p> <p>Grupo 1 con mucha dificultad, Grupo 2 con un poco menos de dificultad, Grupo 3 con un grado aceptable de habilidad, Grupo 4 con buena habilidad y Grupo 5 los que ya saben tocar un instrumento.</p> <p>Se invitó a los participantes a explorar el tiple y la guitarra con ejercicios elementales de digitación. Se observó que la mayoría presenta problemas de motricidad y coordinación de ambas manos; esta dificultad tendió a incomodar o impacientar a los participantes por lo cual se les insistió mucho en la importancia de tener paciencia ya que la música es un arte que requiere mucha disciplina, pero también hay que darle tiempo. Al final del proceso se le preguntó al grupo sobre la experiencia en este primer acercamiento a la parte práctica</p>	<p>Se notó mucha inquietud por la exploración de los instrumentos facilitados, también cierta angustia por la dificultad práctica en la ejecución de los ejercicios propuestos.</p> <p>Es de resaltar el nivel de agradecimiento de los participantes, al final de la clase la mayoría se despidieron agradeciendo.</p> <p>Se tomó apuntes de los grados de dificultad y solo uno de los participantes se incluyó en el grupo 2 los demás quedan en el grupo 1</p> <p>A pesar de que este grupo pertenece a un mismo grado de educativas, se ha notado un alto grado de individualismo en el grupo.</p> <p>Algunos participantes manifestaron mucho entusiasmo para continuar, un participante agradeció por espacio y por la paciencia por parte del facilitador</p>
<p>Lugar: AULA 2 DE EDUCATIVAS DEL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO PAMPLONA</p> <p>Fecha: 10 de marzo de 2017</p> <p>Participantes: 11 personas</p>	
<p>DESARROLLO</p>	<p>PERCEPCIONES</p>
<p>En esta etapa del proceso se busca hallar los niveles de dificultad y/o habilidad musical de cada participante a fin de conformar grupos por niveles, lo cual facilitará el avance de los contenidos a desarrollar así: Grupo 1 con mucha dificultad, Grupo 2 con un poco menos de dificultad, Grupo 3 con un</p>	<p>Se notó mucha inquietud por la exploración de los instrumentos facilitados, también cierta angustia por la dificultad práctica en la ejecución de los ejercicios propuestos.</p> <p>De igual manera que el día anterior los participantes mostraron su agradecimiento y al final de la clase la</p>

<p>grado aceptable de habilidad, Grupo 4 con buena habilidad, Grupo 5 los que ya saben tocar un instrumento.</p> <p>Se invitó a los participantes a explorar el tiple y la guitarra con ejercicios elementales de digitación. Al final del proceso se le preguntó al grupo sobre la experiencia en este primer acercamiento a la parte práctica y manifestaron mucho entusiasmo para continuar.</p> <p>La mayoría de los participantes desarrollaron los ejercicios propuestos que consistía en ejercicios con cuerdas al aire y luego una digitación cromática.</p>	<p>mayoría se despidieron agradeciendo.</p> <p>Se tomó apuntes de los grados de en esta ocasión quedaron repartidos en los grupos 1, 2 y 3 de acuerdo a sus dificultades o habilidades.</p> <p>Se observó que la mayoría presenta problemas de motricidad y coordinación de ambas manos, aunque no tanto como el grupo pasado; esta dificultad tendió a incomodar o impacientar a los participantes por lo cual se les insistió mucho en la importancia de tener paciencia ya que la música es un arte que requiere mucha disciplina, pero también hay que darle tiempo.</p> <p>Se observó un alto grado de individualismo en el grupo.</p>
<p>Lugar: AULA 2 DE EDUCATIVAS DEL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO PAMPLONA</p> <p>Fecha: 13 de marzo de 2017</p> <p>Participantes: 8 personas</p>	
<p style="text-align: center;">DESARROLLO</p> <p>En esta etapa del proceso se busca hallar los niveles de dificultad y/o habilidad musical de cada participante a fin de conformar grupos por niveles, lo cual facilitará el avance de los contenidos a desarrollar así: Grupo 1 con mucha dificultad, Grupo 2 con un poco menos de dificultad, Grupo 3 con un grado aceptable de habilidad, Grupo 4 con buena habilidad, Grupo 5 los que ya saben tocar un instrumento.</p> <p>Se invitó a los participantes a explorar el tiple y la guitarra con ejercicios elementales de digitación. Al final del proceso se le preguntó al grupo sobre la experiencia en este primer acercamiento a la parte práctica y manifestaron mucho entusiasmo para continuar.</p>	<p style="text-align: center;">PERCEPCIONES</p> <p>Se notó mucha inquietud por la exploración de los instrumentos facilitados, también cierta angustia por la dificultad práctica en la ejecución de los ejercicios propuestos.</p> <p>Es de resaltar el nivel de agradecimiento de los participantes, al final de la clase la mayoría se despidieron agradeciendo.</p> <p>Se tomó apuntes de los grados de dificultad o habilidad; en este grupo se encontró una persona que ya sabía interpretar lo básico del tiple.</p> <p>A nivel grupal se observó también individualismo para realizar los ejercicios suelen dispersarse en el aula para no estar cerca de los compañeros.</p>

<p>Lugar: AULA 2 DE EDUCATIVAS DEL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO PAMPLONA</p> <p>Fecha: 14 de marzo de 2017</p> <p>Participantes: 9 personas</p>	
<p>DESARROLLO</p>	<p>PERCEPCIONES</p>
<p>En esta etapa del proceso se busca hallar los niveles de dificultad y/o habilidad musical de cada participante a fin de conformar grupos por niveles, lo cual facilitará el avance de los contenidos a desarrollar así: Grupo 1 con mucha dificultad, Grupo 2 con un poco menos de dificultad, Grupo 3 con un grado aceptable de habilidad, Grupo 4 con buena habilidad, Grupo 5 los que ya saben tocar un instrumento.</p> <p>Se invitó a los participantes a explorar el tiple y la guitarra con ejercicios elementales de digitación. Al final del proceso se le preguntó al grupo sobre la experiencia en este primer acercamiento a la parte práctica y manifestaron mucho entusiasmo para continuar.</p>	<p>Se notó mucha inquietud por la exploración de los instrumentos facilitados, también cierta angustia por la dificultad práctica en la ejecución de los ejercicios propuestos.</p> <p>En este grupo se encontró a una persona que ya sabe interpretar lo básico de la guitarra.</p> <p>Se tomó apuntes de los grados de dificultad o habilidad, los participantes quedaron distribuidos en los grupos 3, 4 y 5</p> <p>La individualidad sigue siendo común en todos los grupos excepto uno y es precisamente el señor que ya toca la guitarra el cual estuvo a lo largo de la clase ayudándole a los demás con los ejercicios. Sin embargo parece que los aprendices no les agrada la ayuda de los compañeros.</p>
<p>Lugar: AULA 2 DE EDUCATIVAS DEL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO PAMPLONA</p> <p>Fecha: 15 de marzo de 2017</p> <p>Participantes: 8 personas</p>	
<p>DESARROLLO</p>	<p>PERCEPCIONES</p>
<p>En esta etapa del proceso se busca hallar los niveles de dificultad y/o habilidad musical de cada participante a fin de conformar grupos por niveles, lo cual facilitará el avance de los contenidos a desarrollar así: Grupo 1 con mucha dificultad, Grupo 2 con un poco menos de dificultad, Grupo 3 con un grado aceptable de habilidad, Grupo 4 con buena habilidad, Grupo 5 los que ya saben tocar un instrumento.</p> <p>Se invitó a los participantes a explorar el tiple y la guitarra con ejercicios elementales de digitación. Se</p>	<p>Se notó mucha inquietud por la exploración de los instrumentos facilitados, también cierta angustia por la dificultad práctica en la ejecución de los ejercicios propuestos.</p> <p>En este grupo se encontraron dos personas que ya sabían interpretar el tiple y la guitarra medianamente bien.</p> <p>En este grupo se encontró un poco más de compañerismo en los ejercicios, pero muy poca comunicación verbal.</p> <p>Durante esta etapa se ha observado que ha faltado</p>

<p>observó que la mayoría presenta problemas de motricidad y coordinación de ambas manos Al final del proceso se le preguntó al grupo sobre la experiencia en este primer acercamiento a la parte práctica y manifestaron mucho entusiasmo para continuar.</p>	<p>por asistir mucha gente que se habían inscrito y también han aparecido unas personas que no estaban inscritas, pero pidieron ser tenidas en cuenta para participar del proyecto.</p>
<p>Lugar: AULA 2 DE EDUCATIVAS DEL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO PAMPLONA Fecha: 21 de marzo de 2017 Participantes: 9 personas grupo 1</p>	
<p style="text-align: center;">DESARROLLO</p> <p>Se realizó una actividad de acercamiento a la armonía en tiple y guitarra; para ello se les enseñó a los participantes la colocación de los acordes G, C y D7, además se les mostró como ejecutar el ritmo de vals.</p> <p>Esta actividad se hizo dando las instrucciones por separado a cada participantes, una vez aprendido el ejercicio se invitaba a seguir practicando, luego que todos lo estaban haciendo se procedía a revisar a uno por uno para verificar que las posiciones y el ritmo estuvieran bien, luego se estimulaba a los que les costaba más trabajo realizar los ejercicios para que se apoyaran en los que tenían más facilidad y también a quienes lo hacían mejor se les pedía que les colaboraran a los que tenían más dificultad.</p>	<p style="text-align: center;">PERCEPCIONES</p> <p>Se observó muy buena participación sobre todo al principio de la clase, sin embargo, al final se distrajeron un poco y se notaban signos de frustración, al parecer los participantes creían que era más fácil.</p> <p>A pesar de que se estimuló el trabajo en equipo no se vio a nadie pedir ni ofrecer ayuda a sus compañeros.</p>
<p>Lugar: AULA 2 DE EDUCATIVAS DEL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO PAMPLONA Fecha: 22 de marzo de 2017 Participantes: 9 personas grupo 2</p>	
<p style="text-align: center;">DESARROLLO</p> <p>Se realizó una actividad de acercamiento a la armonía en tiple y guitarra; para ello se les enseñó a los participantes la colocación de los acordes G, C y D7, además se les mostró como ejecutar el ritmo de</p>	<p style="text-align: center;">PERCEPCIONES</p> <p>Se observó muy buena participación sobre todo al principio de la clase, sin embargo, al final se distrajeron un poco este grupo se sintió un poco más entusiasta que el pasado.</p>

<p>vals.</p> <p>Esta actividad se hizo dando las instrucciones por separado a cada participantes, una vez aprendido el ejercicio se invitaba a seguir practicando, luego que todos lo estaban haciendo se procedía a revisar a uno por uno para verificar que las posiciones y el ritmo estuvieran bien, luego se estimulaba a los que les costaba más trabajo realizar los ejercicios para que se apoyaran en los que tenían más facilidad y también a quienes lo hacían mejor se les pedía que les colaboraran a los que tenían más dificultad.</p>	<p>A pesar de que se estimuló el trabajo en equipo no se vio a nadie pedir ni ofrecer ayuda a sus compañeros.</p> <p>Los participantes son puntuales en la llegada y están prestos a responder a la lista y afirmar la asistencia.</p>
<p>Lugar: AULA 2 DE EDUCATIVAS DEL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO PAMPLONA</p> <p>Fecha: 27 de marzo de 2017</p> <p>Participantes: 6 personas grupo 3</p>	
<p style="text-align: center;">DESARROLLO</p> <p>Se realizó una actividad de acercamiento a la armonía en tiple y guitarra; para ello se les enseñó a los participantes la colocación de los acordes G, C y D7, además se les mostró como ejecutar el ritmo de vals.</p> <p>Esta actividad se hizo dando las instrucciones por separado a cada participantes, una vez aprendido el ejercicio se invitaba a seguir practicando, luego que todos lo estaban haciendo se procedía a revisar a uno por uno para verificar que las posiciones y el ritmo estuvieran bien, luego se estimulaba a los que les costaba más trabajo realizar los ejercicios para que se apoyaran en los que tenían más facilidad y también a quienes lo hacían mejor se les pedía que les colaboraran a los que tenían más dificultad.</p>	<p style="text-align: center;">PERCEPCIONES</p> <p>Se observó muy buena participación sobre todo al principio de la clase, sin embargo, al final se distrajeron un poco y se notaban signos de frustración, al parecer los participantes creían que era más fácil.</p> <p>A pesar de que se estimuló el trabajo en equipo no se vio a nadie pedir ni ofrecer ayuda a sus compañeros.</p> <p>Algunos de la clase de hoy ya al final de la clase optaron por cantar y simular acompañamiento en la guitarra.</p>
<p>Lugar: AULA 2 DE EDUCATIVAS DEL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO PAMPLONA</p> <p>Fecha: 28 y 29 de marzo de 2017</p> <p>Participantes: 17 personas grupos 4 y 5</p>	

DESARROLLO	PERCEPCIONES
<p>Se realizó una actividad de acercamiento a la armonía en tiple y guitarra; para ello se les enseñó a los participantes la colocación de los acordes G, C y D7, además se les mostró como ejecutar el ritmo de vals.</p> <p>Esta actividad se hizo dando las instrucciones por separado a cada participantes, una vez aprendido el ejercicio se invitaba a seguir practicando, luego que todos lo estaban haciendo se procedía a revisar a uno por uno para verificar que las posiciones y el ritmo estuvieran bien, luego se estimulaba a los que les costaba más trabajo realizar los ejercicios para que se apoyaran en los que tenían más facilidad y también a quienes lo hacían mejor se les pedía que les colaboraran a los que tenían más dificultad.</p>	<p>Se observó muy buena participación sobre todo al principio de la clase, sin embargo, al final se distrajeron un poco y se notaban signos de frustración, al parecer los participantes creían que era más fácil.</p> <p>A pesar de que se estimuló el trabajo en equipo no se vio a nadie pedir ni ofrecer ayuda a sus compañeros.</p> <p>Se ha tratado en todos los grupos de trabajar en equipo, pero no ha sido posible, hoy se les pidió hacerse en dos grupos, uno de guitarras y otro de tiples, pero aun así al poco tiempo se han dispersado en el salón y está cada quien por su lado.</p>
<p>Lugar: AULA 2 DE EDUCATIVAS DEL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO PAMPLONA</p> <p>Fecha: 30 y 31 de marzo de 2017</p> <p>Participantes: 12 personas grupo 1 y 2</p>	
DESARROLLO	PERCEPCIONES
<p>Se realizó una actividad de acercamiento a la armonía en tiple y guitarra; para ello se les enseñó a los participantes la colocación de los acordes D, D7, G y A7 además se repasó el ritmo de vals.</p> <p>Esta actividad se hizo dando las instrucciones por separado a cada participantes, una vez aprendido el ejercicio se invitaba a seguir practicando, luego que todos lo estaban haciendo se procedía a revisar a uno por uno para verificar que las posiciones y el ritmo estuvieran bien, luego se estimulaba a los que les costaba más trabajo realizar los ejercicios para que se apoyaran en los que tenían más facilidad.</p>	<p>Esta vez se observó en los dos grupos un mejor rendimiento debido a que la mayoría ya conocían el ritmo y también unos acordes en realidad los acordes nuevos fueron dos.</p> <p>En cuanto a la convivencia se ha observado que, aunque no hablan casi entre sí por lo menos se respetan, no se ha visto que se ofendan unos con otros.</p> <p>Con respecto al instructor han mostrado respeto y amabilidad.</p> <p>Son dóciles a las correcciones prácticas y han mostrado especial entusiasmo por la clase.</p>

<p>Lugar: AULA 2 DE EDUCATIVAS DEL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO PAMPLONA</p> <p>Fecha: 03 de abril de 2017</p> <p>Participantes: 4 personas grupo 5</p>	
<p style="text-align: center;">DESARROLLO</p> <p>Este grupo está conformado por personas que ya tocaban un instrumento musical y por eso la actividad consistió en el estudio de los temas “al sur y guabina huilense”. Primero se estudió la parte melódica y después el acompañamiento de cada uno de los temas, el tema al sur quedó muy bien comprendido pero la guabina se les dificulta porque ninguno de los participantes conocía el ritmo y por lo tanto no han podido dominarlo bien.</p>	<p style="text-align: center;">PERCEPCIONES</p> <p>Los participantes de este grupo a diferencia de los demás grupos buscaron todo el tiempo apoyarse en el otro para alcanzar el objetivo que era conocer la una de las canciones. Uno de los participantes manifestó que el tocaba la música tradicional solo para estudiar con los compañeros pero que él nunca haría una presentación en público porque según su credo religioso esa era música mundana.</p> <p>Uno de los participantes pidió que se le permitiera asistir todos los días a las clases de música.</p>
<p>Lugar: AULA 2 DE EDUCATIVAS DEL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO PAMPLONA</p> <p>Fecha: 04 de abril de 2017</p> <p>Participantes: 11 personas grupos 1 y 2</p>	
<p style="text-align: center;">DESARROLLO</p> <p>Se realizaron algunos ejercicios preparativos para la práctica del canto; entre ellos se realizaron ejercicios de respiración, emisión y postura para mejorar el color y calidad del sonido.</p> <p>Luego se tomó como ejercicio el tema “Al sur” con el cual se trabajó la memorización de la letra y se hizo un trabajo individual de afinación y medida de la voz que incluyó observación de las tesituras y el grado de afinación y medida.</p>	<p style="text-align: center;">PERCEPCIONES</p> <p>Se observó un poco de timidez al principio sobre todo porque se les pedía cantar uno por uno y existía la posibilidad de la burla de los compañeros, sin embargo, a pesar de que algunos lo hicieron bastante desafinado y desmedido nadie se burló.</p> <p>Se observaron algunos talentos especiales en la afinación y timbre de la voz sin embargo lo que más se les dificulta es la medida porque no conocen el género musical.</p>
<p>Lugar: AULA 2 DE EDUCATIVAS DEL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO PAMPLONA</p> <p>Fecha: 04 de abril de 2017</p> <p>Participantes: 7 personas grupo 3</p>	
<p style="text-align: center;">DESARROLLO</p> <p>En esta actividad se trabajó el componente melódico basado en la escala de do.</p> <p>Se le enseñó a cada participante la escala por</p>	<p style="text-align: center;">PERCEPCIONES</p> <p>Los participantes de este grupo trabajaron atentos y se pudo notar que algunos comienzan a observar a los otros para guiarse cuando se les ha olvidado algo.</p>

<p>pequeños segmentos, de dos de tres o más notas según el rendimiento de cada uno.</p> <p>Al final de la clase se repasó un poco la parte armónica vista la semana pasada.</p>	
<p>Lugar: AULA 2 DE EDUCATIVAS DEL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO PAMPLONA</p> <p>Fecha: 06 de abril de 2017</p> <p>Participantes: 3 personas grupo 4</p>	
<p style="text-align: center;">DESARROLLO</p> <p>En el día de hoy se trabajó con ejercicios melódicos basados en la escala de do y con pequeños fragmentos de canciones populares.</p> <p>Al final de la clase se hizo un repaso de los ejercicios de acompañamientos trabajados la semana anterior.</p>	<p style="text-align: center;">PERCEPCIONES</p> <p>Los participantes trabajaron bastante concentrados en los ejercicios y se ha notado un incremento en la comunicación entre los participantes, aunque no siempre hablan de música aprovechan para hablar de otros asuntos relacionados con sus asuntos personales.</p> <p>Se ha notado una disminución en las asistencias a clase de música.</p>
<p>Lugar: AULA 2 DE EDUCATIVAS DEL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO PAMPLONA</p> <p>Fecha: 17 de abril de 2017</p> <p>Participantes: 3 personas grupo 1</p>	
<p style="text-align: center;">DESARROLLO</p> <p>Hoy se volvió a trabajar el componente rítmico y armónico basados esta vez en los acordes de A, A7 D y E.</p> <p>Después de la mitad de la clase se repasaron los acordes estudiados en clases anteriores practicando siempre con ritmo de vals</p>	<p style="text-align: center;">PERCEPCIONES</p> <p>Los participantes han mejorado considerablemente la motricidad y también la disociación rítmica.</p> <p>En la convivencia han aumentado considerablemente el nivel de comunicación entre ellos.</p> <p>Sigue habiendo muchas inasistencias de los inscritos y ya se han comenzado a excluir de la lista para ir depurando.</p>
<p>Lugar: AULA 2 DE EDUCATIVAS DEL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO PAMPLONA</p> <p>Fecha: 18 de abril de 2017</p> <p>Participantes: 5 personas grupo 2</p>	
<p style="text-align: center;">DESARROLLO</p> <p>Hoy se volvió a trabajar el componente rítmico y armónico basados esta vez en los acordes de A, A7 D y E.</p>	<p style="text-align: center;">PERCEPCIONES</p> <p>Los participantes han mejorado considerablemente la motricidad y también la disociación rítmica.</p> <p>En la convivencia han aumentado considerablemente</p>

<p>Después de la mitad de la clase se repasaron los acordes estudiados en clases anteriores practicando siempre con ritmo de vals.</p>	<p>el nivel de comunicación entre ellos. Sigue habiendo muchas inasistencias de los inscritos y ya se han comenzado a excluir de la lista para ir depurando.</p>
<p>Lugar: AULA 2 DE EDUCATIVAS DEL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO PAMPLONA Fecha: 19 de abril de 2017 Participantes: 3 personas grupo 3</p>	
<p style="text-align: center;">DESARROLLO</p> <p>Hoy se estudió con este grupo el acompañamiento y progresiones de la canción Al sur. Después de la mitad de la clase se repasaron algunos ejercicios melódicos y acordes estudiados previamente.</p>	<p style="text-align: center;">PERCEPCIONES</p> <p>Los participantes han mejorado considerablemente la motricidad y también la disociación rítmica. En la convivencia han aumentado considerablemente el nivel de comunicación entre ellos. Sigue habiendo muchas inasistencias de los inscritos y ya se han comenzado a excluir de la lista para ir depurando.</p>
<p>Lugar: AULA 2 DE EDUCATIVAS DEL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO PAMPLONA Fecha: 21 y 22 de abril de 2017 Participantes: 12 personas grupos 1 y 4</p>	
<p style="text-align: center;">DESARROLLO</p> <p>Se trabajó la parte vocal: Se realizó repaso de la letra del tema al sur y se estudió la canción pueblito viejo, siempre con la misma dinámica; primero se estudia de forma individual y luego se canta en grupo. El estudio individual se aprovechó también para evaluar las voces y ubicar mejor el grupo.</p>	<p style="text-align: center;">PERCEPCIONES</p> <p>Se observó mejor actitud en el canto individual y grupal, los participantes cantaron con más seguridad y se notó una leve intención de perfección en la práctica individual una sensación de competencia sana. se ha observado cierta dificultad para interiorizar el fraseo de la música tradicional andina colombiana. Se ha notado un incremento de las críticas constructivas por parte de los participantes, suelen opinar o corregir a los compañeros, pero lo hacen de una manera muy amable y como sugerencia. Se pudo observar que unos participantes al final de la clase entonaron de manera espontánea canciones vallenatas.</p>

<p>Lugar: AULA 2 DE EDUCATIVAS DEL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO PAMPLONA</p> <p>Fecha: 24 y 25 de abril de 2017</p> <p>Participantes: 9 personas grupos 1 y 2</p>	
<p>DESARROLLO</p>	<p>PERCEPCIONES</p>
<p>Trabajo vocal.</p> <p>Se realizó un repaso de los temas estudiados anteriormente y se comenzó a estudiar el tema la casa en el aire.</p> <p>Se optó por incluir en el repertorio canciones del folclor caribe.</p>	<p>Se ha observado una gran mejora en la actitud al momento de participar de los ejercicios vocales se nota que disfrutaban de la actividad y se siente el orgullo cuando alguien ajeno al grupo llega a observar.</p> <p>Les ha gustado mucho la casa en el aire y han sugerido que se estudien otros vallenatos.</p>
<p>Lugar: AULA 2 DE EDUCATIVAS DEL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO PAMPLONA</p> <p>Fecha: 26 y 27 de abril de 2017</p> <p>Participantes: 8 personas grupos 3 y 4</p>	
<p>DESARROLLO</p>	<p>PERCEPCIONES</p>
<p>Trabajo vocal.</p> <p>Se realizó un repaso de los temas estudiados anteriormente y se comenzó a estudiar el tema la casa en el aire.</p>	<p>Los participantes han mejorado considerablemente la parte vocal.</p> <p>En la convivencia han aumentado considerablemente el nivel de comunicación entre ellos.</p> <p>Hay muy buena actitud en el ejercicio vocal.</p> <p>Uno de los participantes ha sugerido que se incluya en el repertorio el vallenato “los caminos de la vida”.</p>
<p>Lugar: AULA 2 DE EDUCATIVAS DEL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO PAMPLONA</p> <p>Fecha: 28 de abril de 2017</p> <p>Participantes: 4 personas grupo 4</p>	
<p>DESARROLLO</p>	<p>PERCEPCIONES</p>
<p>Se realizó un estudio de acompañamiento del vals “al sur”, luego se hizo un repaso de los acordes estudiados anteriormente, pero esta vez se comenzó a estudiar el ritmo de paseo vallenato</p>	<p>Se ha observado una mejor interpretación de los ritmos vals y del paseo debido al avance motivador de los participantes.</p> <p>En el trato interpersonal se ha notado un incremento muy importante en la calidad de la comunicación, ya se habla de términos musicales y de autores, producciones musicales y de las mismas dificultades y avances musicales de cada uno.</p>

	Se han hecho comentarios como: lo primero que me voy a comprar es una guitarra, yo quisiera tener un tiple en la celda, voy a pedirle a mi familia un instrumento.
<p>Lugar: AULA 2 DE EDUCATIVAS DEL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO PAMPLONA</p> <p>Fecha: 02 y 03 de mayo de 2017</p> <p>Participantes: 16 personas grupos 1 y 2</p>	
<p style="text-align: center;">DESARROLLO</p> <p>Trabajo vocal.</p> <p>Se realizaron ejercicios de preparación vocal: postura, respiración y emisión.</p> <p>Se realizó un repaso de los temas estudiados anteriormente “al sur”, “pueblito viejo” y “la casa en el aire” y se comenzó a estudiar el tema “los versos a mi madre”.</p>	<p style="text-align: center;">PERCEPCIONES</p> <p>Los participantes han mejorado considerablemente la parte vocal.</p> <p>En la convivencia han aumentado considerablemente el nivel de comunicación entre ellos.</p> <p>Hay muy buena actitud en el ejercicio vocal.</p> <p>Unos de los participantes han sugerido que se incluya en el repertorio el vallenato “Matildelina”.</p>
<p>Lugar: AULA 2 DE EDUCATIVAS DEL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO PAMPLONA</p> <p>Fecha: 04 y 05 de mayo 2017</p> <p>Participantes: 12 personas grupos 3 y 4</p>	
<p style="text-align: center;">DESARROLLO</p> <p>Trabajo vocal.</p> <p>Se realizaron ejercicios de preparación vocal: postura, respiración y emisión.</p> <p>“al sur”, “pueblito viejo”, “la casa en el aire” y se comenzó a estudiar el vallenato los caminos de la vida.</p>	<p style="text-align: center;">PERCEPCIONES</p> <p>Los participantes han mejorado considerablemente la parte vocal.</p> <p>En la convivencia han aumentado considerablemente el nivel de comunicación entre ellos.</p> <p>Hay muy buena actitud en el ejercicio vocal.</p> <p>Los estudiantes han sugerido que se haga una presentación en el patio principal para presentar los temas que se han estudiado.</p> <p>la coordinadora del programa de tratamiento que estuvo presente en el último ensayo ha sugerido que se realice un concurso al estilo de “yo me llamo”</p>
<p>Lugar: AULA 2 DE EDUCATIVAS DEL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO PAMPLONA</p> <p>Fecha: 08 -10 de mayo de 2017</p> <p>Participantes: 16 personas grupos 3 y 4</p>	
DESARROLLO	PERCEPCIONES

<p>Trabajo vocal.</p> <p>Se realizaron ejercicios de preparación vocal: postura, respiración y emisión.</p> <p>Se realizó un repaso de los temas estudiados anteriormente “al sur”, “pueblito viejo” y “la casa en el aire” y se continuo con el estudio del tema “los versos a mi madre”.</p>	<p>Los participantes han mejorado considerablemente la parte vocal.</p> <p>Se han presentado casos donde un participante ayuda a corregir errores en la vocalización de los otros y esas correcciones han sido bien recibidas.</p> <p>Hay muy buena actitud en el ejercicio vocal.</p> <p>Se ha observado aumento de la comunicación en el grupo, se ayudan entre si y se motivan para mejorar los ejercicios vocales</p>
<p>Lugar: AULA 2 DE EDUCATIVAS DEL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO PAMPLONA</p> <p>Fecha: 15-17 de mayo 2017</p> <p>Participantes: 14 personas grupos 1 y 2</p>	
<p style="text-align: center;">DESARROLLO</p> <p>Trabajo vocal.</p> <p>Se realizaron ejercicios de preparación vocal: postura, respiración y emisión.</p> <p>“al sur”, “pueblito viejo”, “la casa en el aire” y se comenzó a estudiar el vallenato los caminos de la vida y matildelina.</p>	<p style="text-align: center;">PERCEPCIONES</p> <p>Se observa buen entusiasmo en los grupos a medida que se avanza en el aprendizaje, se escucha afinada la voz del grupo y esto ha generado en los participantes un sentido de pertenencia hacia el grupo y compañerismo entre ellos.</p> <p>Los participantes están entusiasmados con la idea de realizar una presentación grupal en el patio del establecimiento. Me han sugerido que ensayemos nuevas canciones luego de que hayamos terminado de ensamblar las que estamos estudiando.</p>
<p>Lugar: AULA 2 DE EDUCATIVAS DEL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO PAMPLONA</p> <p>Fecha: 18-22 de mayo 2017</p> <p>Participantes: 15 personas grupos 3 y 4</p>	
<p style="text-align: center;">DESARROLLO</p> <p>Durante esta semana se trabajaron ejercicios de acompañamiento de los ritmos vals, paseo ballenato y guabina.</p> <p>Utilizando los acordes estudiados anteriormente; círculos armónicos básicos de do, re, sol, y la mayor</p>	<p>Se ha notado un avance significativo en la mayoría de los participantes para realizar ejercicios de acompañamiento en ritmos sencillos y con acordes estudiados previamente.</p> <p>Los participantes han demostrado en las ultimas clases un buena disposición para el trabajo grupal, incluso ya no es necesario pedirles que se hagan en grupos sino que ellos llegan al aula, toman su</p>

	instrumento y buscan a los compañeros con los que ya han trabajado previamente. Hay uno que otro participante que se enorgullecen mostrándoles a personas de otros grupos sus avances musicales.
Lugar: AULA 2 DE EDUCATIVAS DEL ESTABLECIMIENTO CARCELARIO PAMPLONA Fecha: 29-31 de mayo 2017 Participantes: 12 personas grupos 3 y 4	
DESARROLLO Ensamble final: Se realizó un repaso de las obras vocales e instrumentales con cada uno de los grupos. Se trabajaron los detalles y se realizó una socialización espontanea sobre el proceso de las actividades musicales.	PERCEPCIONES Se logró un buen resultado final en la parte musical, se pudieron ensamblar de manera aceptable los temas que habían sido previamente escogidos tanto en la parte vocal como en la instrumental. En la socialización se preguntó al grupo sobre su percepción sobre el trabajo realizado a lo cual varios de los participantes contestaron de manera positiva, hubo varios tipos de comentarios tales como: “el proceso ha ayudado a conocer un campo que desconocía, la música nos ha permitido distraernos un poco de las preocupaciones, nos ha parecido chévere el proceso porque no ha tenido tanta teoría sino más bien práctica, lo que hemos aprendido hay que seguirlo cultivando, nos gustaría que tuviéramos otra oportunidad semejante próximamente, hemos descubierto talentos que no teníamos.”

Anexo 3. Entrevistas

PREGUNTA	INFORMANTE 1	INFORMANTE 2	INFORMANTE 3	INFORMANTE 4
1.- Qué importancia ha tenido para usted este espacio de educación musical?	Ha sido importante porque en este espacio he podido aprender cosas de la música que no sabía que podía hacer, además le	Ha sido muy importante porque me ha dado la oportunidad de aprender algo diferente, yo siempre había querido tocar un	Ha sido importante porque uno se sale de la rutina y del aburrimiento y se distrae un poco de tantas cosas que a uno se le	Pues es muy vacano el ambiente, por eso es que uno siempre quiere que lo llamen para salir. A mí no me gusta ir a las otras clases

	ayuda a uno a distraerse de la tensión del patio y del desorden de adentro (se refiere a la celda y el patio).	instrumento, pero no había tenido esta oportunidad.	meten en la cabeza cuando está sin hacer nada.	de estudio porque uno se aburre y no entiende nada, pero en cambio aquí uno se entretiene y se relaja más.
2.- ¿Cree usted que este espacio le ha aportado a su crecimiento personal?	Uno se siente más importante, que uno vale más y demuestra a los demás que uno es útil y que puede aprender cosas nuevas.	Me ha dado la oportunidad de aprender algo de música que siempre había querido y quiero aprender a tocar y cantar una canción que tengo pensado dedicarle a mi esposa cuando salga en libertad	Lo que le digo; uno ocupa el tiempo aquí con la música, pero también cuando uno está en la celda desocupado saca las hojas que usted nos da y uno se pone a estudiar las canciones a veces solo o a veces con los compañeros y por eso uno ya tiene en que distraerse más tiempo, a veces los compañeros que no están en música nos hacen burla, pero eso no nos importa.	Es que uno cuando toca un instrumento o canta siente que se puede desahogar de lo que se tiene guardado, y uno se siente más libre ¿si me entiende?
3.- ¿Siente que este espacio mejora su calidad de vida como interno?	Uno aquí se distrae del ambiente o la rutina diaria que son las discusiones de los compañeros y de ese ambiente	Uno aquí está en otro ambiente uno cambia la presión del patio por este ratico de diversión, a uno le gusta salir a esto porque aquí	Uno cambia de ambiente, porque eso es lo que a uno le da más duro aquí (en la cárcel); que no está uno haciendo nada	Men, es que usted no sabe lo que es estar allá adentro pilas en la jugada porque cualquiera lo puede joder a uno y uno tiene

	de desconfianza y desilusión que uno siente por estar aquí encerrado	es como si uno no estuviera preso uno se siente en otro ambiente, uno se siente libre.	útil o sea perdiendo el tiempo.	gente que no lo pasa a uno y eso que esta cárcel es sana ¡usted no sabe cómo es en Bucaramanga! Allá si era duro; por eso es que uno se vuela para acá y descansa un rato de eso.
4.-¿Ha mejorado este espacio la convivencia con los compañeros?	Lo que hacemos aquí nos des estresa y hace que uno deje la violencia en el trato con los compañeros, uno aquí pasa divertido y ese ambiente es un alivio para nosotros	Uno aquí con la música empieza a tratar con los compañeros ya de otra manera porque por lo menos cuando uno canta en grupo se necesita que todos participen y entonces uno trata de ser amable con todos.	Pues como yo le digo más que se burlen de uno, pues cuando uno está contento no les para bolas y cuando uno está contento no busca problemas y más que se los busquen a uno eso no importa, y cuando uno no les pone cuidado y no les hace mala cara sino que uno se ríe de uno mismo pues lo dejan sano.	Pues mano, uno lleva en la buena a los que están aquí que son todo bien, pero adentro es otro ambiente, pero sí uno sale de aquí más relajado

Anexo 3 Documentos INPEC

Carta al INPEC, carta de aprobación del proyecto, acta de inicio, requisitos y recibo de satisfacción.




¡Estrategia de transformación!

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5665310 - 5665311 - 5665305 - Fax: 5662720 - www.unipamplona.edu.co

Pamplona 19 de septiembre de 2016

Señores:
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIAL CARCELARIO PAMPLONA.
INPEC

Cordial saludo:

El programa de música de la Universidad de Pamplona dentro del requerimiento para graduación de los estudiantes es la realización del trabajo de grado en el cual se desarrollan diferentes modalidades; Es por ello que queremos informar a ustedes, que el estudiante LUIS FRANCISCO BERBESI SANTIAGO identificado con cedula número: 88.305.862 de Toledo, iniciara su trabajo de grado en modalidad de practica empresarial, desarrollando un proyecto de implementación de un programa de formación musical para internos del centro penitenciario y carcelario de la ciudad de pamplona.

Dentro de la elaboración del proyecto, se dará inicio con la realización del diagnóstico en los meses de septiembre a diciembre del año en curso.

Así mismo informamos que el estudiante en mención hace parte de nuestro programa y actualmente cursa IX semestre.

De antemano agradezco por su apoyo en el desarrollo de estos proyectos que benefician a nuestra comunidad.



AMILKAR JESUS JAUREGUI MALDONADO
Director
Programa de Música
Universidad de Pamplona








Una universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral

MINJUSTICIA

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Pamplona, 15 de Febrero de 2017.

Sr.
AMILKAR JESUS JAUREGUI MALDONADO
Programa de Música
Facultad de Artes y Humanidades
Universidad de Pamplona
Ciudad

Asunto: Aprobación Proyecto

Cordial Saludo,

Me permito informarle que el Sr. Estudiante de programa Musica , **LUIS FRANCISCO BERBESI SANTAFE** , **Identificado con c.c.88.305.862** , el cual allego solicitud para el desarrollo su proyecto como Músico en formación profesional ha sido aprobado..

Se dará inicio a la programación propuesta el día 22 de febrero de la presente anualidad.


Me permito allegar el siguiente contacto funcionaria responsable : Lic. Nidia Josefa Gamboa Gamboa, Profesional Universitario grado 09, correo electrónico tratamiento.epcpamplona@inpec.gov.co , y numero celular : 3178541448,

Atentamente;


Dra. LUZ STELLA YAÑEZ RODRIGUEZ


Directora Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Pamplona

Avenida Santander 12-129, TEL 5680126
epcpamplona@inpec.gov.co
407 EPMSCPAMPLONA

 MINJUSTICIA



000049



ACTA No. 000049 DE INICIACIÓN DE LABORES CORRESPONDIENTE A
ACUERDO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL. 24 -FEBRERO -
2017. Hoja 1

Los suscritos DRA. LUZ ESTELLA YAÑEZ RODRIGUEZ Y DIRECTOR DE PROGRAMA DE MUSICA DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA AMILKAR JAUREGUI MALDONADO

Quienes obran como DIRECTORA EL EPMSC PAMPLONA Y DIRECTOR DEL PROGRAMA DE MUSICA DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, en representación del Estudiante de práctica empresarial de X Semestre de música: LUIS FRANCISCO BERBESI SANTAFÉ, durante las fechas comprendidas del 27 de Febrero Al 31 De MAYO 2017.

Dejan constancia de la iniciación de labores del estudiante en mención, rigiéndose sus actividades o prácticas, según los siguientes Parámetros:

1. El practicante a vincularse deberá presentar PLAN DE TRABAJO a desarrollar la cual incluirá encabezado, Justificación, Objetivo General, Objetivos Específicos, Actividades y Temas a Desarrollar, Recursos a utilizar, Cronograma de Actividades, con relación al Área Social y Programa que hayan acordado apoyar.
2. Con el propósito de alcanzar el objeto del presente convenio, las dos entidades señalan los siguientes objetivos específicos:
 - Realizar un diagnóstico de los recursos físicos, humanos y material de apoyo en la institución objeto de la intervención.
 - Seleccionar contenidos de enseñanza musical adaptados al contexto carcelario.
 - Ejecutar actividades de enseñanza musical que contengan los componentes artístico, cultural y social.
 - Evaluar el impacto social, cultural y artístico generado con el desarrollo del proyecto.

000049

ACTA No. DE INICIACION DE LABORES CORRESPONDIENTE A
ACUERDO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL. 24 -FEBRERO -
2017 Hoja 2

PROCESO DE EDUCACION MUSICAL CON ENFASIS EN LA MUSICA TRADICIONAL ANDINA COLOMBIANA, DIRIGIDO AL PERSONAL DE INTERNOS DEL ESTABLECIMIENTO DE MEDIANA SEGURIDAD CARCELARIO DE PAMPLONA, POR PARTE DEL ESTUDIANTE, CON EL APOYO Y SUPERVISION DEL PROGRAMA DE MUSICA DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA.

El Establecimiento Carcelario garantiza y facilita el acceso y participación del estudiante interviniente, pasante y /o practicante en la respectiva institución "Garantiza la participación del estudiante de la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, el Desarrollo Social establecido para beneficio de la población interna.

3. El estudiante en práctica, Coordinadores ò docentes a su vez deben:
 - ◆ Cumplir con los horarios de práctica acordados con la Institución.
 - ◆ Diseñar y ejecutar proyectos de interés institucional, proyectos de investigación, de acuerdo a las necesidades y prioridades del Programa del cual se vincula "
 - ◆ Compartir, de acuerdo con la reglamentación, de soportes logísticos y académicos según los planes de trabajo, programas académicos y proyectos que se acuerden.
 - ◆ Identificarse plenamente a su ingreso al establecimiento, debiendo permanecer debidamente uniformados con escarapela en lugar legible, y se comprometerán a Acatar todas las normas de seguridad de la institución, "Velar por el buen uso y conservación de los elementos, equipos y materiales puestos a su disposición.
4. Tanto Docentes, como estudiantes, o responsables de los grupos de practicantes o voluntarios, no podrán recibir emolumentos de ninguna índole y por ningún concepto proveniente de personal interno durante su permanencia en el establecimiento y en cumplimiento del reglamento interno de la Institución.

MINJUSTICIA

INPEC
 Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

000049

ACTA No. DE INICIACION DE LABORES CORRESPONDIENTE A
 ACUERDO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL. 24 -FEBRERO -
 2017 Hoja 3

5. Acta de iniciación de Labores tendrá vigencia a partir de la firma de la presente, para darle cumplimiento a las obligaciones adquiridas según las Cláusulas contenidas en el Convenio suscrito.

Fecha de INICIACIÓN de labores: 27 de Febrero de 2017

Fecha de TERMINACION de labores: 31 de Mayo de 2017

HORARIOS:

DE LUNES A VIERNES DE 08: 00- 12 M
 PERSONAL A VINCULARSE

LUIS FRANCISCO BERBESÍ S

CC. 88.305.862

Dirección: Carrera 5 N 8B-58Barrio: Condominio San Fermín

CorreoElectrónico:luchobesa@gmail.com Cel: 3124782762

Se deja constancia, a los veintitrés días (24) días del mes de febrero del año 2017

Dra. LUZ ESTELLA YÁÑEZ RODRÍGUEZ

Directora EPMSC – INPEC Pamplona

M.A. AMILKAR JAUREGUI M.

Director Programa de Música

Universidad de Pamplona

Avenida Santander. 12-129
 sop@pamplona@inpec.gov.cox Telefonos 5680126 – 5683448
 407EPMSC Pamplona Norte de Santander

000049

**REGLAMENTO INTERNO PARA ESTUDIANTES DE PRÁCTICAS
Y/O PASANTÍAS UNIVERSITARIAS DIRIGIDAS EN PROGRAMAS DE ATENCIÓN
INTEGRAL Y TRATAMIENTO PENITENCIARIO**

 Fecha: día 24 mes 03 Año 2017

Dependencia, Dirección Regional o Establecimiento de Reclusión:

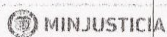
EPHSC Pamplona

 Entidad Universitaria: Universidad de Pamplona

Los Firmantes al final del documento nos comprometemos a cumplir con las siguientes normas durante el desarrollo de prácticas o pasantías:

1. Portar la autorización y/o carné expedido por la Dependencia, Dirección Regional o Establecimiento de Reclusión para el ingreso a los mismos.
2. Sujetarse al horario acordado en la reunión de Inducción, para su permanencia dentro del sitio de práctica y/o pasantía. Se prohíbe el ingreso al mismo los fines de semana y festivos, a excepción de fechas en las que se programen actividades previamente, en coordinación con el servidor Penitenciario a cargo del proceso de Práctica y/o Pasantía.
3. Reportar su asistencia diaria al funcionario encargado de la Práctica y/o Pasantía en la Dependencia, Dirección Regional o Establecimiento de Reclusión. La inasistencia ocasionará informe a la Universidad.
4. Todo informe o acción realizada durante el periodo de Práctica y/o Pasantía Universitaria debe ser conocida y aprobada en primera instancia por el funcionario de la Dependencia, Dirección Regional o Establecimiento de Reclusión, para que continúe con el conducto regular.
5. No utilizar el nombre de la Institución para ningún acto sin consentimiento expreso del INPEC.
6. Dar plena aplicación de los principios de la ética profesional.
7. Utilizar ética y profesionalmente la información que obtenga a través de sus actividades de práctica y/o pasantía así como de aquella propia de la Institución, siempre y cuando haya autorización expresa de la Subdirección de Tratamiento y Desarrollo. Los productos del trabajo realizados son reserva del INPEC.
8. Usar el uniforme reglamentario de la Institución Universitaria (de existir) durante su permanencia en el sitio de práctica y/o pasantía.

 Avenida Santander. 12-129
 * epc@inpec.gov.co Telefonos 5680126 - 5683448
 407EPMSC Pamplona Norte de Santander



000049

9. No ingresar al Establecimiento o Dependencia, elementos ni paquetes ajenos a las actividades propias de la práctica y/o pasantía, ni realizar transacciones de tipo comercial con la Población interna o funcionarios.
10. Someterse a las condiciones de seguridad impartidas por el reglamento de régimen interno de la Dependencia, Dirección Regional o Establecimiento de Reclusión.
11. La relación y trato con la población interna es única y exclusivamente de carácter profesional.

El incumplimiento a este Reglamento acarrea dificultades para la continuidad de la práctica y/o pasantía en la dependencia, no solamente para el estudiante, sino también para la Institución educativa, además de otros de tipo legal, si hubiere lugar a ello.

COMO CONSTANCIA DE CONOCER, ENTENDER Y COMO REGISTRO DE COMPROMISO DE SU CUMPLIMIENTO FIRMAMOS:

NOMBRES Y APELLIDOS ESTUDIANTES	DOCUMENTO IDENTIDAD	FIRMA
Luis Francisco Pruden	88.795.962	

Nombre del servidor penitenciario responsable del seguimiento a la práctica o pasantía:

Nombre del docente asesor de la práctica y/o pasantía:

Firma

Nombre y firma del servidor penitenciario que realiza la inducción

Avenida Santander. 12-129
 epcpamplona@imec.gov.cox Telefonos 5680126 – 5683448
 407EPMSC Pamplona Norte de Santander

MINISTERIO DE JUSTICIA

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

TODOS POR UN
NUEVO PAIS
PAZ EQUIDAD EDUCACION

AUTORIZACION INGRESO DIRECCION

Señor
Comandante de Puerta de Información
EPMSC Pamplona

Sírvase permitir el ingreso del Señor (a) Luis Francisco Bobes Santafé
con C.C. 88.305.862, para desarrollar práctica programa
de música, con fecha de inicio 27 febrero 2017 y
terminación 15 de junio de 2017.

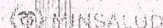
para que se desplace hasta
con el fin de Práctica Musical.

Se deben de tomar las debidas medidas de seguridad para proteger la integridad fisica del (os) y evitar
intentos de fugas o alteraciones del orden público penitenciario


Director Establecimiento

23/2/2017

190.7.110.162:8010/InternetBDUA_GEL/Pages/RespuestaConsulta.aspx?tokenId=N06D.JwHfOg=


MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

Fondo de Solidaridad y Garantía en Salud - FOSYGA

Información de Afiliados en la base de datos única de afiliación al Sistema de Seguridad Social

Resultados de la consulta

Fecha de proceso: 02/23/2017 11:00:17
 Estación de origen: 191.109.124.128

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	88305862
NOMBRES	LUIS FRANCISCO
APELLIDOS	BERBESI SANTAFE
FECHA DE NACIMIENTO	*/**/**
DEPARTAMENTO	NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO	TOLEDO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFIILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFIILIACIÓN	TIPO DE AFIILIADO
ACTIVO	CAFESALUD E.P.S. S.A. -CM	SUBSIDIADO	01/12/2015	31/12/2999	CABEZA DE FAMILIA

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

La responsabilidad por la calidad de los datos y el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso, de las EPS, EOS y EPS-S. Artículo 6. Calidad de datos de afiliación reportada a la BDUA. Las entidades que administran las afiliaciones serán las responsables de la veracidad y calidad de la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA.

Adicionalmente, las entidades que administran las afiliaciones, serán las responsables de gestionar la plena identificación de los afiliados, de acuerdo con el documento de identificación previsto en la normativa legal vigente respecto a los ciudadanos colombianos y residentes extranjeros, y también de mantener actualizado el tipo de documento, número de identificación, la novedad de fallecimiento y la respectiva modificación para su correcto registro en la BDUA.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y de los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en la página del FOSYGA, por favor remítase a la EPS en la

**LA SUSCRITA DIRECTORA DEL ESTABLECIMIENTO
PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y
CARCELARIO DE PAMPLONA (N. S.)**

CERTIFICA

Que **LUIS FRANCISCO BERBESI SANTAFE**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 88.305.862, estudiante de Décimo Semestre del Programa de Música de la Universidad de Pamplona, realizó **PRACTICA MUSICAL**, con Intensidad Horaria de **DOSCIENTAS VEINTE (220)** horas, al interior del Establecimiento Penitenciario desde el 24 de Febrero al 31 de Mayo del año del año en curso.

Esta constancia se expide a los **VEINTIUN (21)** días del mes de Junio de Dos Mil Diez y Siete (2.017).

Atentamente,


Dra. LUZ STELLA YÁÑEZ RODRÍGUEZ

Directora Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Pamplona

Anexo 4 Evidencia fotográfica.

Fotos de presentación en el patio (obra Matildelina)



Fotos de presentación en la cancha (tema los caminos de la vida)



Presentación en la cancha (tema La casa en el aire)



Presentación grupal en el patio (tema: pueblito viejo)






Muestra pública en la cancha (tema: Al sur)



Listado de asistencia




Nota: asistencia durante todo el proyecto.

INSTITUCION Universidad de Pamplona ESTABLECIMIENTO LURPEC
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tel: (71) 56855103 - 56855104 - 56855105 - 56855106 - Fax: 5687750 - www.unipamplona.edu.co

PROGRAMA Música TEMA Introducción a la música: contexto, identidad, componentes ESTABLECIMIENTO LURPEC
 FECHA 27 de febrero de 2017 HORA 08:00 AM - 10:00 AM

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA	FIRMA
01	Rubén David Cruz	✓	
02	Jose Maria Duran Pangel	✓	
03	Albara Miguel Sanchez	✓	
04	José Joaquín Basha S. Pulveda	✓	
05	Pamela Arvilla Pacada	✓	
06	Luis Francisco Parra Carvajal	✓	
07	Teomira Ramirez	✓	
08	Lina Laira Samiedo	✓	
09	Luis Alejandro Quiroga	✓	
10	Geovani Bohuques	✓	
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			

SUPERVISADO POR 
 COORDINADOR DE PROGRAMA 
 VB DIRECTOR 

Avenida Santander: 12-129
 Email: informacion@lurpec.edu.co Teléfonos: 5680126 - 5683448
 407EPMSC Pamplona Norte de Santander

OP 22-027-11 V03
 Página 1 de 4



Tel: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co



PROGRAMA Música INSTITUCION Universidad de Pamplona ESTABLECIMIENTO INPEC

TEMA Introducción a la música: contexta, identidad, components. grupos III y IV

FECHA 28 de febrero de 2017 HORA 08:00 - 10:00 AM

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA	FIRMA
01	Alvaro Hernández Bufarante	✓	
02	José Wilson Maldonado Ramera	✓	
03	José Wilson Mendoza Cuces	✓	
04	Alvin Parada Gelva	✓	
05	Harold Rangel	✓	
06	Javier Manilla Dolkla	✓	
07	Alvin Chiquillo Villanueva	✓	
08	Jenier Cantillo	✓	
09	Juanairo Contreras C.	✓	
10	Toal Perez	✓	
11	José Manuel Rodríguez	✓	
12	Oscar Peñaiza Sanchez	✓	
13	Oscar Maquet	✓	
14	Edgar Samarata	✓	
15			
16			
17			

SUPERVISADO POR [Signature]

COORDINADOR DE PROGRAMA [Signature]

VB DIRECTOR [Signature]

Avenida Santander. 13-129
 eicompamplona@inpec.gov.co | Teléfonos 5680126 - 5683448
 407EPMSC Pamplona Norte de Santander



Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co



PROGRAMA Música INSTITUCION Universidad de Pamplona ESTABLECIMIENTO INPEC

TEMA Introducción a la música - contexto, identidad, componentes.

FECHA 02 de marzo de 2017 HORA 08:00 AM Clase V

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA	FIRMA
01	Juan Carlos Sierra Corderos	M ✓	[Firma]
02	Ferdinand Paracorder	B ✓	[Firma]
03	Felicer Lambraza Flores	B ✓	[Firma]
04	Oscar Alexander Torres Bucano	MB ✓	[Firma]
05	David Peña Rolduquillo	B ✓	[Firma]
06	Sauir Torres	B ✓	[Firma]
07	Saphy Sandoval Sotomayor	X	[Firma]
08	Renato Sandoval Mora	P ✓	[Firma]
09	Ysamar Henaoza Izquierdo	B ✓	[Firma]
10	DEBASSA MARGO CASTILLO	M ✓	[Firma]
11	Roberto Leon Garcia	M ✓	[Firma]
12	Yader Alexander Sanchez Carrillo	B ✓	[Firma]
13	José Enrique Matamoros Corrales	B ✓	[Firma]
14	Wile Caspe Aguilar Gutiérrez	B ✓	[Firma]
15			
16			
17			

SUPERVISADO POR [Firma]

COORDINADOR DE PROGRAMA [Firma]

VB DIRECTOR [Firma]

Avenida Santander - 12-129
 encampalona@inpec.gov.co / Teléfonos 5680126 - 5683448
 407 EPMSC Pamplona Norte de Santander



INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario



Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tel: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unpamplona.edu.co



PROGRAMA Música INSTITUCION Universidad de Pamplona ESTABLECIMIENTO TUNPEC

TEMA Introducción de la música: contexto, identidad, componentes.

FECHA 06 de marzo de 2022 HORA 08:00 AM - 12:00 m

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA	FIRMA
01	<u>Eda Villanueva Ceballos</u>	<u>CIE IV</u>	<u>Eda Villanueva</u>
02	<u>DAVID RAMIRO CASTAÑO</u>	<u>NIÑO M</u>	<u>DAVID RAMIRO</u>
03	<u>JAILER BARBOSA CASTAÑO</u>	<u>CIE IV</u>	<u>JAILER BARBOSA</u>
04	<u>Guillermo Galvis Restrepo</u>	<u>M</u>	<u>Guillermo Galvis R.</u>
05	<u>Maribel Flores Caceres</u>	<u>B</u>	<u>Maribel Flores</u>
06	<u>Hector Manuel Penaloza Garcia</u>	<u>B</u>	<u>Hector Manuel Penaloza Garcia</u>
07	<u>Alvaro Evans Ceballos</u>	<u>CIE IV</u>	<u>Alvaro Evans</u>
08	<u>Daniel Vega Rodriguez</u>	<u>B</u>	<u>Daniel Vega Rodriguez</u>
09	<u>Ricardo Garcia Bustos</u>	<u>B</u>	<u>Ricardo G.</u>
10	<u>Jesus Leopoldo Baza Belgado</u>	<u>M N</u>	<u>Jesus Leopoldo Baza B.</u>
11	<u>Oscar Alatorre Lopez</u>	<u>M I</u>	<u>Oscar Alatorre</u>
12	<u>Spain Alatorre Zapata</u>	<u>B</u>	<u>Spain Alatorre</u>
13	<u>Eduardo Hurtado Gomez</u>	<u>X M</u>	<u>Eduardo Gomez</u>
14	<u>FRAN NARAYO JARAMA</u>	<u>B</u>	<u>FRAN NARAYO</u>
15	<u>José Alfredo Sierra Caracho</u>	<u>B</u>	<u>José Alfredo Sierra</u>
16	<u>Henry de Jesus</u>	<u>M X</u>	<u>Henry de Jesus</u>
17	<u>Henry de Jesus</u>	<u>CIE IV</u>	<u>Henry de Jesus</u>

Henry de Jesus

SUPERVISADO POR

COORDINADOR DE PROGRAMA

VB DIRECTOR

Avenida Santander, 12-129
opzampalona@inpec.gov.co Teléfonos 5680126 - 5683446
 407EPMSC Pamplona Norte de Santander

OP 22-027-11 V03

Página 1 de 4



Tel: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co



PROGRAMA Música INSTITUCION Universidad de Pamplona ESTABLECIMIENTO INPEC

TEMA Introducción a la música: contexto, identidad, componentes.

FECHA 06 de marzo - 2012 HORA 08:00 AM - 12:00 M

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA	FIRMA
01	GILBERTO PEÑO CONDÉ	CI 3 IV	GILBERTO PEÑO CONDÉ
02	JOHANN GARCÍA QUINTERO	CI 8 IV	JOHANN GARCÍA QUINTERO
03	LUIS FERNANDO GARCÍA TORO	CI 4 IV	LUIS FERNANDO GARCÍA TORO
04	LUIS FERNANDO GARCÍA TORO	CI 4 IV	LUIS FERNANDO GARCÍA TORO
05	LUIS FERNANDO GARCÍA TORO	CI 4 IV	LUIS FERNANDO GARCÍA TORO
06	LUIS FERNANDO GARCÍA TORO	CI 4 IV	LUIS FERNANDO GARCÍA TORO
07	LUIS FERNANDO GARCÍA TORO	CI 4 IV	LUIS FERNANDO GARCÍA TORO
08	LUIS FERNANDO GARCÍA TORO	CI 4 IV	LUIS FERNANDO GARCÍA TORO
09			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			

Miguel J. Gamba Gamba

SUPERVISADO POR

Andrés Jarama

VB DIRECTOR

Avenida Santander, 13-129
info@inpec.gov.co; Teléfonos 5680126 - 5683448
 407EPMSC Pamplona Norte de Santander



Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tel: (7) 5695303 - 5695304 - 5695305 - Fax: 5692750 - www.unipamplona.edu.co



PROGRAMA Música INSTITUCION Universidad de Pamplona ESTABLECIMIENTO FEUPC

TEMA Adecamiento al tiple y la guitarra: Escala cromatica, escala diatonica C.

FECHA 07 de marzo 2017 HORA 08:00 AM - 10:00 AM

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA	FIRMA
01	Josémanuel Rodríguez Agudelo	-	José Rodríguez
02	José Vladimir Rodríguez Valencia	-	José Vladimir Rodríguez Valencia
03	Alfonso Chiriquito Valencia	-	Alfonso Chiriquito
04	SERENA CARRILLO	-	Serena Carrillo
05	Diego Alexander Roldán Sánchez	-	Diego Alexander Roldán Sánchez
06	Edgar Sarriano	-	Edgar Sarriano
07	Andrés Martínez Botello	-	Andrés Martínez Botello
08	Andrés Martínez Botello	-	Andrés Martínez Botello
09	Yulene Hernández G.	-	Yulene Hernández G.
10	José Wilson Hernández	-	José Wilson Hernández
11	José Manuel Flores	-	José Manuel Flores
12	Luis Sánchez Flores	-	Luis Sánchez Flores
13	Alvaro Pareda Gelvez Flores	-	Alvaro Pareda Gelvez Flores
14	Andrés Pareda Flores	-	Andrés Pareda Flores
15	Diego Enrique Herrera Toboza	-	Diego Enrique Herrera Toboza
16	Tony Enrique Pérez	-	Tony Enrique Pérez
17			

Néstor J. Cantina Cantina
 SUPERVISADO POR

Andrés Martínez Botello
 COORDINADOR DE PROGRAMA

[Firma]
 VB DIRECTOR

Avenida Santander, 13-129
 eicamp@unipamplona.edu.co | Teléfonos 5690126 - 5693448
 407EPM/SC Pamplona Norte de Santander



Tel: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co



PROGRAMA Música INSTITUCION Universidad de Pamplona ESTABLECIMIENTO IURE

TEMA Introducción a lo musical: contexto, identidad, componentes.

FECHA 07 de marzo de 2017 HORA 10:00 AM - 12:00 M.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA	FIRMA
01	Wilmar Omar Fleiza Corzo	B	<i>[Signature]</i>
02	Yairo Ariel Ueda Ajeda	B	<i>[Signature]</i>
03	Tahir Siobann Sierra Maas	B	<i>[Signature]</i>
04	Nelson Mauricio Cervera Correa	B	<i>[Signature]</i>
05	Daniel Antonio Becerra Parner	B	<i>[Signature]</i>
06	Eduin Armando Pabon Maza	B	<i>[Signature]</i>
07	Jesús TESLINA PARRON	M	<i>[Signature]</i>
08	José Zúñiga Muñoz P	M	<i>[Signature]</i>
09			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			

[Signature]
Nilsa J. Gamboa Cornejo

SUPERVISADO POR

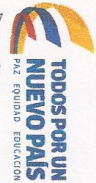
[Signature]
COORDINADOR DE PROGRAMA

[Signature]
VB DIRECTOR

Avenida Santander. 13-129
info@inpec.gov.co / www.inpec.gov.co / Teléfonos 5680126 - 5683448
 407EPMSC Pamplona Norte de Santander



Pamplona - Norte de Santander, Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co



PROGRAMA Música INSTITUCION Universidad de Pamplona ESTABLECIMIENTO INPE

TEMA Explanación inicial en guitarra y tiple

FECHA 09-Marzo-2017 HORA 01:00 - 03:00 PM

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA	FIRMA
01	José Wilson Maldonado Rosero	3	José Wilson Maldonado Rosero
02	Luis Evaristo Páez Carraced	1	Luis Evaristo Páez Carraced
03	Raúl Ruiz	1	Raúl Ruiz
04	Alvaro Zanches	1	Alvaro Zanches
05	José Joaquín Basto	1	José Joaquín Basto
06	Luis Alejandro Quiroga	1	Luis Alejandro Quiroga
07	José María Durán Rangel	1	José María Durán Rangel
08	Abel Suárez Hernández	1	Abel Suárez Hernández
09			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			

Nidia J. Gamboa Gamboa

SUPERVISADO POR

América Jirguy W
 COORDINADOR DE PROGRAMA

W. ...
 VB DIRECTOR

Avenida Santander, 12-129
 eicpamplona@indec.gov.co; Telefonos 5680126 - 5683448
 407EPMSC Pamplona Norte de Santander



Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682730 - www.unipamplona.edu.co



PROGRAMA Música INSTITUCION Universidad de Pamplona ESTABLECIMIENTO IUPÉ

TEMA Exposición de la guitarra y el flido. Cescada de C, Ak 6, G, C y D7

FECHA 10 de marzo de 2017 HORA 08:00 - 03:00 PM

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA	FIRMA
01	Jose Wilson Mendez	CIE 3	Jose Wilson Mendez
02	Luis e Sanchez Flores	CIE 3	Luis e Sanchez
03	ZEINER Carrillo	CIE 3	Zeiner Carrillo
04	Roberto Nelson Sandoval Villamizar	BOTIJO	Roberto Nelson Sandoval V.
05	HH Ros Rangel	CIE 3	HH Ros Rangel
06	Jose Rodriguez Aquelto	CIE 4	Jose Rodriguez
07	Tony Enrique Rera	Monito	Tony Enrique Rera
08	Jose Wilson Hernandez Cruzes	CIE 2	Jose Wilson Hernandez C.
09	ALVARO GARCIA RIZ	CIE 1	Alvaro Garcia R.
10	Jose Maria Botella	CIE 3	Jose Maria Botella
11	ARBEY ALVAREZ HENDEZ	Patio	Arbey Alvarez H.
12			
13			
14			
15			
16			
17			

Miguel J. Gonzalez

SUPERVISADO POR

Antonio Ramirez
 COORDINADOR DE PROGRAMA

Miguel J. Gonzalez
 VB DIRECTOR

Avenida Santander. 13-129
 encampalona@inpec.gov.co; Telefonos 5680126 - 5683448
 407EPMSC Pamplona Norte de Santander



Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co



PROGRAMA Música INSTITUCION Universidad de Pamplona ESTABLECIMIENTO FURC

TEMA Conociendo la guitarra y el tipo. Conativismo y escala de C.

FECHA 13-Marzo de 2017 HORA 0:00 - 03:00 PM

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA	FIRMA
01	Hector manuel Paraloza Garcia	CLEI IV	Hector manuel Paraloza Garcia
02	Jesus Isandra Paza Gajardo	CLEI IV	Jesus Isandra Paza G.
03	Javier Barbosa Contreras	CLEI IV	Javier Barbosa
04	Henry de Jesus	CLEI IV	Henry Huizar
05	GILBERTO PERINO	CLEI IV	Henry Huizar
06	Josid Manilla	O. Libertarias	Josid
07	Isai Antolinez Vera	O. Libertarias	Isai Antolinez Vera
08	Isaia Wilson Jarama Contreras	CLEI IV	Isaia Antolinez Vera
09			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			

Wilson J. Contreras
 SUPERVISADO POR

Andrés Contreras
 COORDINADOR DE PROGRAMA

[Firma]
 VB DIRECTOR

Avenida Santander. 12-129
 eic.pamplona@inpec.gov.co Teléfonos 5680126 - 5683448
 407EPMSC Pamplona Norte de Santander



Tel: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682730 - www.unipamplona.edu.co



PROGRAMA Música INSTITUCION Universidad de Pamplona ESTABLECIMIENTO INPEC

TEMA Explotación de la guitarra y el folk. Digitación y escala de C.

FECHA 14 de marzo de 2017 HORA 01:00 - 03:00 PM

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA	FIRMA
01	ARZEL PUAREZ HENDEZ	Parto	<i>[Signature]</i>
02	RENATO SANDOZ UGARRA	IT	<i>[Signature]</i>
03	BOGE LUIS ZAVATI USUQUO	Parto	<i>[Signature]</i>
04	JULIO CESAR HAZLER SUAREZ		<i>[Signature]</i>
05	ISAF ANTONIEL VERA		<i>[Signature]</i>
06	OSCAR ALONSO AGUIRRE ARGENTIN	Parto	<i>[Signature]</i>
07	WALTER JAVIER RODRIGUEZ		<i>[Signature]</i>
08	WALTER JAVIER RODRIGUEZ		<i>[Signature]</i>
09	DEBASSO MASIA	Parto	<i>[Signature]</i>
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			

[Signature]
Miguel J. Gamboa Gamboa

SUPERVISADO POR

[Signature]
COORDINADOR DE PROGRAMA

[Signature]
VB DIRECTOR

Avenida Santander, 12-129
60262010@inpec.gov.co; telefonos 5680126 - 5683448
407EPMSC Pamplona Norte de Santander



Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5686303 - 5686304 - 5686305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co



PROGRAMA Música INSTITUCION Universidad de Pamplona ESTABLECIMIENTO IJPEC

TEMA Exploración de la guitarra, digitación y escala de C.

FECHA 15 marzo de 2017 HORA 01:00 - 03:00 PM

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA	FIRMA
01	Diego Antonio Becerra Ferrer	CET VI	[Firma]
02	RUBEN BLANCO HENDEZ	PATSO	[Firma]
03	Edwin Armando Rivas Maza	CET VI	[Firma]
04	Adolfo Leon Mora	Flonfor	[Firma]
05	Jose Evarad Niles Buenen	Play G	[Firma]
06	Victor Alfonso Floid Becerra	Motocion	[Firma]
07	Victor Alfonso Floid Becerra	Inducción	[Firma]
08	Dario Vera Vera	Inducción	[Firma]
09			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			

Victoria J. Cambiva Cambiva

SUPERVISADO POR _____

COORDINADOR DE PROGRAMA _____

VB DIRECTOR _____

Avenida Santander: 12-129
 eic@unipamplona.edu.co; telefonos 5680226 -- 5683448
 407EPMSC Pamplona Norte de Santander



Tels: (7) 56695303 - 56695304 - 56695305 - Fax: 5662750 - www.unipamplona.edu.co



PROGRAMA INJUSTICIA INSTITUCION Universidad de Pamplona ESTABLECIMIENTO INPEC

TEMA Escala de C y acuerdos - 6, 67, C y D7

FECHA 21 de marzo 2019 HORARIO: 08:00 - 03:00 PM

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA	FIRMA
01	José Wilson Hernández Cívica		José Wilson Hernández Cívica
02	José Wilson Hernández Cívica	3	José Wilson Hernández Cívica
03	José Wilson Hernández Cívica	2	José Wilson Hernández Cívica
04	José Wilson Hernández Cívica	2	José Wilson Hernández Cívica
05	José Wilson Hernández Cívica	2	José Wilson Hernández Cívica
06	José Wilson Hernández Cívica	2	José Wilson Hernández Cívica
07	José Wilson Hernández Cívica	2	José Wilson Hernández Cívica
08	José Wilson Hernández Cívica	2	José Wilson Hernández Cívica
09	José Wilson Hernández Cívica	2	José Wilson Hernández Cívica
10	José Wilson Hernández Cívica		
11	José Wilson Hernández Cívica		
12	José Wilson Hernández Cívica		
13	José Wilson Hernández Cívica		
14	José Wilson Hernández Cívica		
15	José Wilson Hernández Cívica		
16	José Wilson Hernández Cívica		
17	José Wilson Hernández Cívica		

Nidia J. Gamba Carmona

SUPERVISADO POR

Amirka Trujillo

COORDINADOR DE PROGRAMA

[Firma]

VB DIRECTOR

Avenida Santander - 12-129
 gacampalona@inpec.gov.co | Telefonos 5660226 - 5663448
 407EPMSC Pamplona Norte de Santander



Tels: (7) 5686303 - 5686304 - 5686305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co



PROGRAMA Música INSTITUCION Universidad de Pamplona ESTABLECIMIENTO INPEC

TEMA Escala de Do y Acorde: 6, 67, C y D7

FECHA 22 de marzo 2017 HORA 01:00 - 03:00 PM

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA	FIRMA
01	<u>Jose Wilson Villalobos Ramirez</u>		<u>[Signature]</u>
02	<u>Rafael Emilio Sanchez</u>		<u>[Signature]</u>
03	<u>RENATO SANDER MORA</u>		<u>[Signature]</u>
04	<u>JOSE MARIÁ DURAN RAYNA</u>		<u>[Signature]</u>
05	<u>JOSE JOAQUIN BASTO</u>		<u>[Signature]</u>
06	<u>Jose Gregorio de las Rivas</u>		<u>[Signature]</u>
07	<u>DIEGO TELLO GARDON</u>		<u>[Signature]</u>
08	<u>ALVARO SANCHEZ</u>		<u>[Signature]</u>
09	<u>YPPRS QUICENO SAUVIN</u>		<u>[Signature]</u>
10	<u>DIWANA ALBEIRO GUTIEREN</u>		<u>[Signature]</u>
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			

Nidia J. Cambou Cambou

SUPERVISADO POR

[Signature]
COORDINADOR DE PROGRAMA

[Signature]
VB DIRECTOR

Avenida Santander, 12-129
educamplona@inpec.gov.co Teléfonos 5680226 - 5683448
 407EPMSC Pamplona Norte de Santander

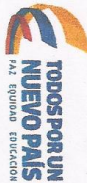
PROGRAMA Urbica INSTITUCION Universidad de Pamplona ESTABLECIMIENTO IUPec
 TEMA Aceccamiento a la armonia (Acetas G, G7, C y D, D7, A7.
 FECHA 27 de marzo de 2017 HORA 08:00 - 03:00 PM

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA	FIRMA
01	Sauier YEPS		<i>[Signature]</i>
02	Hernandez OCHOA YERSON		<i>[Signature]</i>
03	Jede Gregorio YIMED KAMYON	CIV	<i>[Signature]</i>
04	Osca Alexsander YIMENA CYLAN	CIV	<i>[Signature]</i>
05	Gavler Barbosa YIMENA CYLAN	CIV	<i>[Signature]</i>
06	Kalzarro YIMENA CYLAN	CIV	<i>[Signature]</i>
07			
08			
09			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			

SUPERVISADO POR Nidia J. Gamboa Gamboa
 COORDINADOR DE PROGRAMA [Signature]
 VB DIRECTOR [Signature]



Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5665303 - 5665304 - 5665305 - Fax: 5662750 - www.unipamplona.edu.co



PROGRAMA Música INSTITUCION Universidad de Pamplona ESTABLECIMIENTO IUPC

TEMA Acompañamiento a los exámenes y Armonía. Escala de C, Acordes D y G

FECHA 28 y 29 de marzo de 2017 HORARIO: 08:00 - 03:00 P.M.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA	FIRMA
01	Josémanuel Rodríguez Ayudelas		José Rodríguez
02	José Luis Rodríguez		José Rodríguez
03	José Enrique Jiménez	4/27	José Enrique Jiménez
04	Yessid Kautilla		Yessid Kautilla
05	Rodrigo Sánchez Mora	42-62	Rodrigo Sánchez
06	Johncesar Aguirre Quiñones		Johncesar Aguirre Quiñones
07	Isaí Antolínez Vera	4936	Isaí Antolínez Vera
08	Alonso Arneiros Anguita		Alonso Arneiros Anguita
09	Yerson Hernández D'Hon	4538	Yerson Hernández D'Hon
10	José Wilson Rodríguez Páramo		José Wilson Rodríguez Páramo
11	Adolfo León Vargas	4457	Adolfo León Vargas
12	Dario Vera Vargas	4414	Dario Vera Vargas
13	José Luis Vargas	4171	José Luis Vargas
14	Daniela Andrea Sierra Finer	4151	Daniela Andrea Sierra Finer
15	Edwin Armando Robinson	4151	Edwin Armando Robinson
16	Yessid Kautilla	4151	Yessid Kautilla
17	José Manuel Rodríguez	4151	José Manuel Rodríguez



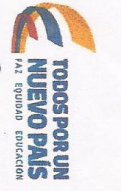
Nilda J. Carrillo Carrillo

SUPERVISADO POR

COORDINADOR DE PROGRAMA

VB DIRECTOR

Avenida Santander: 12-129
 eicampalona@inpec.gov.co/telefonos 5660216 -- 5663448
 407EPMSC Pamplona Norte de Santander

Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

PROGRAMA Música INSTITUCION Universidad de Pamplona ESTABLECIMIENTO INPEC
 TEMA Estudio de las obras: Al sur y cubina Huilera
 FECHA 30 y 31 de Marzo HORA 01:00 - 03:00 PM

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA	FIRMA
01	Jose Wilson Hernandez		
02	LIBERTO FISSA CAS	IV CRI	
03	Josés Landrea Paza Delgado	CRI IV	Josés Landrea Paza D.
04	JOSE PABLO	CRI IV	
05	JOSE DIEGO DE JESUS	CRI IV	
06	TEJOSO HERNANDEZ	I	
07	Rafael Antonio Becerra	CRI VI	
08	Alonso Arciniegas	X	
09	Jose Wilson Hernandez	CRI IV	
10	JOSE WILSON HERNANDEZ	NO SE TOR	
11	JOSE WILSON HERNANDEZ	IV	Jose Wilson Hernandez
12	JOSE WILSON HERNANDEZ	IV	Jose Wilson Hernandez
13			
14			
15			
16			
17			

SUPERVISADO POR Miguel J. Gonzalez
 COORDINADOR DE PROGRAMA Andrés
 VB DIRECTOR [Firma]



INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelero



Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5665303 - 5665304 - 5665305 - Fax: 5662750 - www.unipamplona.edu.co



PROGRAMA Urbano INSTITUCION Universidad de Pamplona ESTABLECIMIENTO ITURE

TEMA Estudio de tecnica social con la comunidad. Al sur.

FECHA 03-04 de Abril 2012 HORA 08:00 - 05:00 P.M

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA	FIRMA
01	Jose Wilber Maldonado Gomez		<i>[Signature]</i>
02	Jose Iván Guzmán Vera		<i>[Signature]</i>
03	David Lora		<i>[Signature]</i>
04	ALVARO SANCHEZ		<i>[Signature]</i>
05	José María Duran Rangel		<i>[Signature]</i>
06	Ruiz Ruiz		<i>[Signature]</i>
07	Yolanda María		<i>[Signature]</i>
08	Yolanda Wilson Sanchez J.		<i>[Signature]</i>
09	David Roberto Rivera Torres		<i>[Signature]</i>
10	Renato Serna		<i>[Signature]</i>
11	Harold Rangel		<i>[Signature]</i>
12			
13			
14			
15			
16			
17			

Stela J. Camba Gomez
SUPERVISADO POR

[Signature]
COORDINADOR DE PROGRAMA

[Signature]
VB DIRECTOR

Avenida Santander, 12-129
eipamplona@inpec.gov.co; telefonos 5660126 - 5663448
407EPMSC Pamplona Norte de Santander



Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario



Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5665303 - 5665304 - 5665305 - Fax: 5622750 - www.unipamplona.edu.co



Todos por un
NUEVO PAIS
Haz Equidad Educacion

PROGRAMA Musica INSTITUCION Universidad de Pamplona ESTABLECIMIENTO IUPIC

TEMA Trabajo melódico Al sur tona Trabajo melódico Pueblo Viejo tona A.

FECHA 05 y 06 de abril de 2012 HORA 01:00 - 03:00

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA	FIRMA
01	José Gregorio Janda Rangel	CI IV	<i>[Firma]</i>
02	RENATO SACHON MEZA	II	<i>[Firma]</i>
03	STIVER CARRILLO		<i>[Firma]</i>
04	Isai Antolinez Vera		<i>[Firma]</i>
05	Raúl Nelson Sarmiento V.	CI III	<i>[Firma]</i>
06	Jose Wilson y <i>[Firma]</i>	CI III	<i>[Firma]</i>
07	Yasid Mendilla	CI III	<i>[Firma]</i>
08	José William Maldonado Ramiro		
09	Gilberto Restrepo		
10	Henry Muñoz		
11	Daniel Antonio Decaria Ferrer		
12	Javier Barbosa Cañizales		
13	José Gregorio Salmea		
14	Diego Medina Raman		
15			
16			
17			

SUPERVISADO POR

[Firma]
Miguel J. Carreras Gamboa

COORDINADOR DE PROGRAMA

[Firma]

VB DIRECTOR

[Firma]

Avenida Santander. 12-129
64232001@inpec.gov.co / telefonos 5660226 -- 5663448
407EPMSC Pamplona Norte de Santander



Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario



Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5693503 - 5693504 - 5693505 - FAX: 5692750 - www.unipamplona.edu.co



PROGRAMA INUSCA INSTITUCION Universidad de Pamplona ESTABLECIMIENTO INPEC

TEMA Estudio ritmos y armonia y armonia - 17, 18 y 19 de abril

FECHA 17, 18 y 19 de abril de 2017 HORA 01:00 - 03:00 PM

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA	FIRMA
01	Jerson Hernandez Ochoa	4	[Signature]
02	Rafael Nelson Sandoval		[Signature]
03	Dario Verry Cebal		[Signature]
04	DAVID ALBERTO GUTIERREZ	3565	[Signature]
05	Yesid Mantilla	4424	[Signature]
06	Jesse Wilson de la Cruz	III	[Signature]
07	Zavier Mantilla Botello	II	[Signature]
08	Diana Alexandra Becerra Ferrer	VI	[Signature]
09			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			

Nidia J. Gamboa Gamboa

SUPERVISADO POR

[Signature]
COORDINADOR DE PROGRAMA

[Signature]
VB DIRECTOR

Avenida Santander. 12-129
5693503@inpec.gov.co Teléfonos 5690126 - 5693448
407EPMSC Pamplona Norte de Santander

OP 22-027-11 V03



Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5627730 - www.unipamplona.edu.co



PROGRAMA Música INSTITUCION Universidad de Pamplona ESTABLECIMIENTO INPEC

TEMA Ritmica y armonia básica - 20 y 21 de abril.

FECHA 06 y 07 de abril de 2017 HORA 01:00 - 03:00 PM

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA	FIRMA
01	JOSE TIBALDO VARELA BUENA	X	[Signature]
02	STANLEY ANTON CASAS CORTES	X	[Signature]
03	JUAN ANTONIO PEREZ FERRER	III	[Signature]
04	JOSE ALBERTO GONZALEZ GONZALEZ		[Signature]
05	LUIS E SANCHEZ FERRER		[Signature]
06	MICHAEL JAVIER ADRIATE		[Signature]
07	RAMIRO DOMINGO		[Signature]
08	JOSE MARIA DURAN RANGEL	?	[Signature]
09	XAVIER MANRIQUE BOTELLA		[Signature]
10			
11	Diego Nelson Sandoval Villaverde		[Signature]
12	Isai Antolinez Vera	Obras literarias	[Signature]
13	Jose Wilson Alvarado Pardo	Clase III	[Signature]
14			
15			
16			
17			

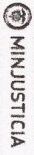
Nidia J. Gamboa Gamboa

SUPERVISADO POR

[Signature]
COORDINADOR DE PROGRAMA

[Signature]
VB DIRECTOR

Avenida Santander, 12-129
educ@unipamplona.edu.co / inpec.gov.co / Teléfonos 5680226 - 5683448
 407EPMSC Pamplona Norte de Santander



Instituto Nacional Penitenciario y Carcelero



Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co



PAZ EQUIVALE EDUCACION

PROGRAMA Alvaro INSTITUCION Universidad de Pamplona ESTABLECIMIENTO INPEC

TEMA Estudio de Tercer Al sur y Pueblo Viejo

FECHA 24 y 25 de abril 2017 HORA 08:00 - 03:00 Pm

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA	FIRMA
01	Jose Guzman Lopez Rayuel	Presente	[Firma]
02	Josef barbosa C	Presente	[Firma]
03	Karla Nelson Sarmoval Y	Presente	[Firma]
04	Renato Sotuel Mora	Presente	[Firma]
05	Tosé Wilson Mendaza Cucael	Presente	[Firma]
06	SCINER PRILLIO ARIENAZO	Presente	[Firma]
07	Isabel Antolinez Vera	Presente	[Firma]
08	Jose Wilson Antolinez Vera	Presente	[Firma]
09	GILBERTO ROED	Presente	[Firma]
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			

SUPERVISADO POR Nelson J. Guzman Cucael

COORDINADOR DE PROGRAMA [Firma]

VB DIRECTOR [Firma]

Avenida Santander, 12-129
 epec@pamplona.inpec.gov.co Teléfonos 5680126 - 5683448
 407EPMSC Pamplona Norte de Santander

OP 22-027-11 V03

MINISTERIO DE JUSTICIA

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario



Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unpamplona.edu.co



PROGRAMA música

INSTITUCION Universidad de Pamplona

ESTABLECIMIENTO INPEC

TEMA Estudio de temas Al sur y Pueblo Viejo (canta)

FECHA 26 y 27 de abril HORA _____

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA	FIRMA
01	Alexander Sanchez Gutierrez	44:57	[Firma]
02	Luis Sanchez Flores	44:57	[Firma]
03	DANILO VERA	45:39	[Firma]
04	Jesica Hernandez Olvera	45:39	[Firma]
05	Rafael Antonio Jarama Ferrer	45:39	[Firma]
06	Yamir del Parguer	45:39	[Firma]
07	Yamir del Parguer	45:39	[Firma]
08	GUAYAN ALBERTO GUTIERREZ	45:39	[Firma]
09			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			

Yamir del Parguer

SUPERVISADO POR _____

COORDINADOR DE PROGRAMA _____

VB DIRECTOR _____

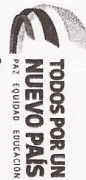
Avenida Santander. 12-129
esc@pamplona.inpec.gov.co Teléfonos: 5680126 - 5683448
407EPMSC Pamplona Norte de Santander

MINISTERIO DE JUSTICIA

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario



Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unpamplona.edu.co



PROGRAMA Justicia INSTITUCION Universidad de Pamplona ESTABLECIMIENTO INPEC

TEMA Estudio de temas Punitivos Vigés y Al sur

FECHA 28 de abril de 2017 HORA 01:00 - 03:00 PM

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA	FIRMA
01	Henry de Jesús Muñoz		Henry Muñoz
02	Jose Wilson Villalobos		
03	Osar Krismegus Riquarta		
04			
05			
06			
07			
08			
09			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			

Yolanda Gamba Gamba

SUPERVISADO POR _____

COORDINADOR DE PROGRAMA _____

VB DIRECTOR _____

Avenida Santander. 12-129
encuentraloja@inpec.gov.co Teléfonos 5680126 - 5683448
407EPMSC Pamplona Norte de Santander

MINISTERIO DE JUSTICIA

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelero



Tels: (7) 5985303 - 5985304 - 5985305 - Fax: 5982750 - www.unipamplona.edu.co



Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia

PROGRAMA Unión INSTITUCION Universidad de Pamplona ESTABLECIMIENTO Unión

TEMA Estudio ritmo de paseos y repaso de AR. Ay D

FECHA 02 - 03 y 04 de mayo 17 HORA 01:00 - 03:00 PM

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA	FIRMA
01	Xavier manrique Botello	II	[Signature]
02	José Higinio Alvarado Betancourt	II	[Signature]
03	José Wilson Alvarado Betancourt	III	[Signature]
04	Dario José López	Ascedor	[Signature]
05	DARIO ALBERTO GUTIERREZ		[Signature]
06	Daniel Humberto Jarama Ferrer	Ciclo VI	[Signature]
07	Diego Giraldo Rojas Ramírez	Hampton	[Signature]
08			
09			
10	José Wilson Alvarado Betancourt	III	[Signature]
11	José Wilson Alvarado Betancourt	II	[Signature]
12			
13			
14			
15			
16			
17			

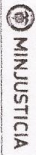
Supervisado por [Signature]

Coordinador de Programa [Signature]

Vb Director [Signature]

Avenida Santander. 12-129
 ejecutivoinfo@inpec.gov.co | Teléfonos: 5980126 - 5983448
 407EPMSC Pamplona Norte de Santander

OP 22-027-11 V03



Tels: (7) 56885303 - 56885304 - 56885305 - 56882750 - Fax: 56882750 - www.unipamplona.edu.co

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



PROGRAMA música INSTITUCION Universidad de Pamplona ESTABLECIMIENTO INPEC

TEMA Estudio de escalas a guitarra y flauta: C y C mayor

FECHA Semana del 8-12 de mayo HORA 01-03 PM

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA	FIRMA
01	<u>Harris Ramirez</u>		<u>[Signature]</u>
02	<u>Yajaira Cervera</u>		<u>[Signature]</u>
03	<u>Felison Hernandez Ochoa</u>		<u>[Signature]</u>
04	<u>Daniel Antonio Baena Pizar</u>		<u>[Signature]</u>
05	<u>Diego Bryan Parra Perez</u>		<u>[Signature]</u>
06	<u>Saúl Andrés Martínez</u>		<u>[Signature]</u>
07			
08			
09			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			

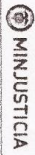
[Signature]

SUPERVISADO POR _____

[Signature]
COORDINADOR DE PROGRAMA

[Signature]
VB DIRECTOR

Avenida Santander, 12-129
euzcamp@inpec.gov.co Teléfonos: 5688126 - 5683448
407EPMSC Pamplona Norte de Santander



Tel: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unpamplona.edu.co



PROGRAMA Mañana

INSTITUCION Universidad de Pamplona

ESTABLECIMIENTO INPEC

TEMA Estudio de la obra Rubén Viera (Estudio de la letra)

FECHA 15 de mayo. 2017 HORA 0:03 PM

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA	FIRMA
01	ALVARO MIEGUEL SANCHEZ		HERPERRA
02	JOSE IVAN MORALES Duran		
03	ADOLFO JESU HORA		
04	LUIS E SANCHEZ Flores		Luis Sanchez Flores
05	MARCELO RANGEL VERA		Marcelo Rangel Vera
06	DANIO VERA VERA		
07	JOSE MARIA DURAN RANGEL		
08			
09			
10	SEINER CAMILLO		
11	Renato Sanchez Vega		
12	JOSE WILSON HADADA CUCES		Jose Wilson Hadada Cuces.
13	ISAI ANTONIETA VERA		Isai Antonieta Vera
14	PAOLA NELSON SANDOVAL Y		Paola Nelson Sandoval Y
15			
16			
17			

Nelson J. Gonzalez

SUPERVISADO POR _____

COORDINADOR DE PROGRAMA _____

VB DIRECTOR _____

Avenida Santander, 12-129
 @campamplona@inpec.gov.co | Teléfonos 5680126 - 5683448
 407EPMSC Pamplona Norte de Santander

MINISTERIO DE JUSTICIA

INPEC
Instituto Nacional de Penitenciaría y Carceres



Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5985304 - 5985305 - Fax: 5682750 - www.unpamplona.edu.co



PROGRAMA Música INSTITUCION Universidad de Pamplona ESTABLECIMIENTO EXUREC

TEMA Estudio vocal del Alma Al sur vals.

FECHA 16-17 de mayo HORA 01:03 PM

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA	FIRMA
01	Alvaro Sanchez Jarama		[Signature]
02	Arnel Vega VERG.		[Signature]
03	Samir Vega VERG.		[Signature]
04	Luis Sánchez Flores		[Signature]
05	Luis Valencia Juncos		[Signature]
06	Escobar Enrique Traveso Hainza		[Signature]
07	Jose Maria Duran Rangel		[Signature]
08	Xavier manjilla Botello		[Signature]
09	XABERTO PENNA		[Signature]
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			

Walter J. Gamboa Gamboa

SUPERVISADO POR _____

Andrés Jarama
COORDINADOR DE PROGRAMA

[Signature]
VB DIRECTOR

Avenida Santander. 12-129
atpamplona@inpec.gov.co Teléfonos 5680126 - 5683448
407EPMSC Pamplona Norte de Santander



Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5985303 - 5985304 - 5985305 - Fax: 5982750 - www.unipamplona.edu.co



PROGRAMA Música INSTITUCION Universidad de Pamplona ESTABLECIMIENTO INPEC

TEMA Estudio Vocal de los Sonos Comina a la vida y la casa en el aire

FECHA 18-19 de mayo 2017 HORA 01:03 PM

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA	FIRMA
01	Rafa Nelson Sandoval Va	8 y 8	Rafa Nelson Sandoval Va
02	José Winston Albornoz Rabeza		José Winston Rabeza R.
03	José Wilson Rendoza c.		José Wilson Rendoza c.
04	Dario Vera Vera.		Dario Vera Vera
05	Manuel Rangel		Manuel Rangel
06	JENNER CABALLERO		JENNER CABALLERO
07	Xavier Parthalia Botello	H	Xavier Parthalia Botello
08			
09			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			

Univ. de Pamplona Colombia

SUPERVISADO POR _____

COORDINADOR DE PROGRAMA *Armando Acosta*

VB DIRECTOR *[Signature]*

Avenida Santander - 12-129
 epscom@unipamplona.edu.co Teléfonos 5980126 - 5983448
 407EPMSC Pamplona Norte de Santander

MINISTERIO DE JUSTICIA

INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario



Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5695303 - 5695304 - 5695305 - Fax: 5692750 - www.unipamplona.edu.co



PROGRAMA Alfabetización INSTITUCION Universidad de Pamplona ESTABLECIMIENTO INPEC

TEMA Estudio de Acordes en guitarra y fiddle C, G y D mayor

FECHA Semana del 28-26 mayo HORA 01:03 PM

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA	FIRMA
01	<u>Yario Verry Velazquez</u>		<u>[Firma]</u>
02	<u>Jose Tuhari Alvarez Arevalo</u>		<u>[Firma]</u>
03	<u>Jose Ezequiel Jimenez Paez</u>	<u>Presente</u>	<u>[Firma]</u>
04	<u>Gabio Nelson Sandoval Williams</u>	<u>S/P.</u>	<u>[Firma]</u>
05			
06			
07			
08			
09			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			

Nidia J. Gamboa Contreras

SUPERVISADO POR

[Firma]
COORDINADOR DE PROGRAMA

[Firma]
VB DIRECTOR

Avenida Santander, 12-129
enpamplona@inpec.gov.co Teléfonos 5690126 - 5693448
407EPMSC Pamplona Norte de Santander



INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario



Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5665303 - 5665304 - 5665305 - 5662750 - Fax: 5662750 - www.unipamplona.edu.co



PROGRAMA Música INSTITUCION Universidad de Pamplona ESTABLECIMIENTO INPEC

TEMA Estudio vocal de los obras Los versos a mi madre y Al sur.

FECHA 29, 30, 31 de mayo 2012 HORA _____

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA	FIRMA
01	Henry de Jesus	CIEI IV	Henry Muron
02	Luis Barboza - I	CIEI IV	Barboza
03	Jesse Ramon Contreras Torres	CIEI II	Contreras Torres
04	ESCRITO PASH C	CIEI III	Escrito Pash
05	Naldo Nelson Sandoval V.	P y P.	Naldo Sandoval
06			
07			
08			
09			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			

SUPERVISADO POR Naldo J. Gamboa Gamboa

COORDINADOR DE PROGRAMA Andrés García

VB DIRECTOR [Signature]

Avenida Santander, 12-129
@unipamplona@inpec.edu.co Teléfonos 5660126 - 5663448
407EPMSC Pamplona Norte de Santander

OP 22-027-11 V03